

COMPENDIO PERIODÍSTICO



JUEVES 23 MAYO 2019

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

POLICÍA



FEDERAL



ASESINAN A AGENTE DEL MP

Fue baleado a las afueras de las oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc; detienen a uno. **A21**



DELICIAS MEDITERRÁNEAS

DISFRUTA ESTA EXQUISTA COCINA EN LA CDMX. **C1**

JEFF KOONS, EN EL MUSEO JUMEX

Una tarde exclusiva con el artista vivo más caro del mundo y el coleccionista y fundador del museo, Eugenio López.

Sólo para suscriptores



FINAL DE FIERAS



20:45 horas
Estadio Universitario de Monterrey
Canales 5, 7 y TDN

B1

Primer mensaje a Lozoya: 10 años de inhabilitación

- **Función Pública:** ocultó dinero en declaración
- Abogado del exdirector de **Pemex** impugnará

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, fue inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por 10 años, debido a que proporcionó información falsa en su declaración patrimonial y omitió mencionar una cuenta bancaria.

Edgar Torres Garrido, quien fuera titular de Pemex Fertilizantes durante la gestión de Lozoya, fue inhabilitado por 15 años y multado con 620 millones de pesos por pagar a sobrecosto la compra de la planta industrial de Grupo Fertilal; "se estableció una sanción resarcitoria equivalente al daño patrimonial infligido", dice la secretaria.

El pasado 27 de abril, en la refinería de Pemex en Minatitlán, Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la compra de la planta de fertilizantes había sido "un gran fraude", debido a que primero había sido privatizada y luego comprada por Pemex.

EL DATO



En la mira.

Emilio Lozoya Austin es señalado de haber recibido sobornos por más de 10 millones de dólares de la constructora Odebrecht durante su cargo al frente de Pemex.

Javier Coello Trejo, abogado de Emilio Lozoya Austin, aseguró que su cliente recurrirá a un juicio de nulidad para echar abajo la decisión.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el abogado señaló que "la confusión" derivó de una cuenta de inversión que la madre del exdirector de Pemex abrió en 2010, en la cual puso como beneficiario a su hijo.

"Iremos a un recurso de nulidad. Tengo 45 días para hacerlo. Es una decisión inusitada porque sencillamente la misma resolución dice que no hubo daño patrimonial". Agregó: "Es una soberana pendejada, con todo respeto".

Lozoya Austin ha sido señalado como parte del caso Odebrecht, por supuestamente haber recibido sobornos por 10.5 millones de dólares de parte de la empresa brasileña.

El pasado 6 de mayo, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que en dos meses se va a judicializar el caso Odebrecht bajo la figura de delincuencia organizada. La investigación iniciada por la PGR de Peña Nieto —por presuntos sobornos de la empresa al exdirector de Pemex— "no había dado resultado alguno", dijo.

NACIÓN A8

Fases y puntos destacados

- +150** ● **Fase Preventiva**
Se activa cuando se alcanzan los 150 puntos de ozono o de partículas ultrafinas.
- +200** ● **Fase 2** Se decreta cuando alguno de los tres contaminantes pase los 200 puntos Imeca.
- **100%** de los vehículos del gobierno y 20% de autos 0 y 00 dejan de circular.
- **Fase 1** Se declara cuando los niveles de ozono superen los 150 puntos de contaminación.
- **Fase II Combinada** Cuando el ozono exceda los 150 puntos y las micropartículas 140 o a la inversa.
- **Se suspenden** clases y los eventos deportivos y culturales al aire libre.

Autos 0 y 00 dejan de circular en contingencias

- Presentan nuevo protocolo, el cual endurece las medidas

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades locales y federales presentaron el nuevo protocolo para responder a las contingencias ambientales, en el que los autos con holograma 0 y 00 dejarán de circular.

Con esta medida se estima que en la Zona Metropolitana del Valle de

México 1.4 millones de autos no podrán salir a las calles.

El programa considera cuatro fases, en las que se contempla informar un día antes a la ciudadanía sobre los niveles de contaminación y suspender actividades en escuelas, así como eventos deportivos.

Los gobernantes de la capital del país y del Estado de México, Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo, respectivamente, hicieron un llamado a la población para acatar las nuevas disposiciones.

METROPOLI A18

Ministra valida operación de ley de salarios de AMLO

- Admite acciones de inconstitucionalidad de CNDH y senadores de oposición, pero rechaza suspender la norma

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

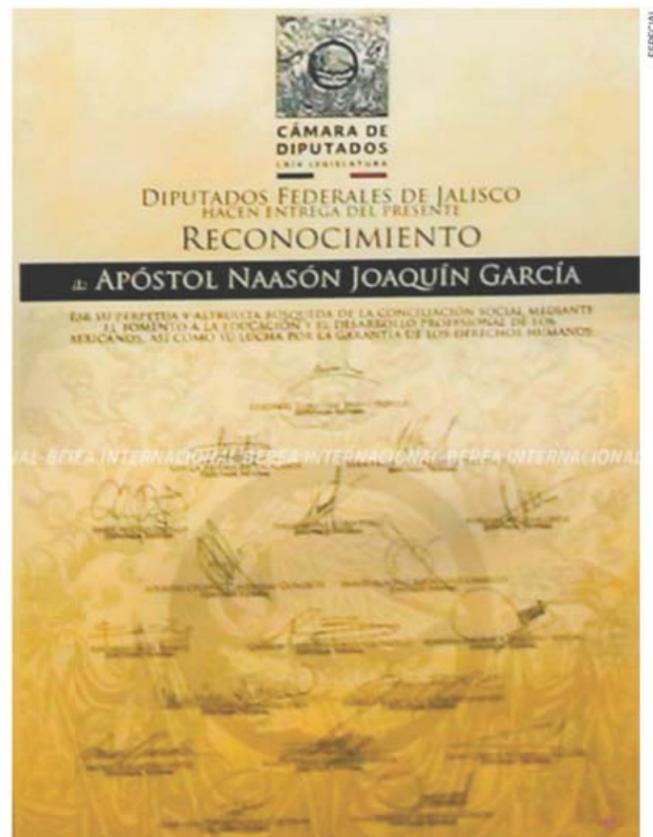
La ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa rechazó la solicitud de la CNDH y de senadores de oposición de suspender la aplicación de la ley que impone a todos los servidores públicos un tope salarial no mayor al del Presidente de la República.

Admitió las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y senadores opositores en contra de la reforma de la ley de salarios, pero sobre la solicitud de suspensión dijo que ni en controversias constitucionales contra normas generales ni en acciones de inconstitucionalidad existe posibilidad jurídica de conceder dicha medida cautelar.

La decisión contrasta con el fallo previo del ministro Alberto Pérez Dayán, quien sí concedió la suspensión solicitada antes de que la Corte invalidara dos artículos de la reforma.

NACIÓN A4

La Luz del Mundo Diputados honran a apóstol



Diputados federales del estado de Jalisco entregaron al líder de la iglesia La Luz del Mundo una placa firmada por 18 legisladores.

Texto: A. CANCHOLA, H. JIMÉNEZ Y P. VILLA Y CAÑA

Al menos 35 diputados, principalmente de Movimiento Ciudadano, entregaron dos reconocimientos, con emblemas de la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, al líder de la iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, luego de un evento en Palacio de Bellas Artes. El primer reconocimiento se lo dieron al Apóstol de Jesucristo representantes de los 32 estados; el segundo se lo concedieron 18 diputados de Jalisco.

NACIÓN A7

Con recorte de plazas, IMSS quiere ahorrar 254 mdp

- Plantea eliminar a 37% de los mandos en 35 delegaciones estatales

FRANCISCO RESÉNDIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS busca eliminar 37% de las mil 159 plazas de mandos de confianza en sus 35 delegaciones estatales, con miras a generar ahorros por 254 millones de pesos al año.

El plan proyecta reducir el costo de esta nómina hasta en 35%, al pasar de 72 millones 340 mil a 477 millones 705 mil pesos anuales.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Zoé Robledo como director del Seguro Social, en tanto que Germán Martínez se reincorporó al Senado.

NACIÓN A6

- Espera durante dos meses una cingia de urgencia. **A22**

ZOÉ ROBLEDO



- **2010.** Es diputado local en Chiapas por el PRD.
- **2012.** Coordina la campaña de AMLO en Chiapas.
- **2012.** Es senador de la República.
- **2017.** Se suma al equipo de López Obrador.
- **2018.** Subsecretario de Gobernación.
- **2019.** Es nombrado titular del IMSS en sustitución de Germán Martínez.

NACIÓN A6



OPINIÓN

NACIÓN		CARTERA	
Carlos Loret de Mola	A2	Ma. del Carmen Alanís	A12
Ricardo Raphael	A2	Edgar Elías Azar	A13
Héctor de Mauleón	A5	Paola Félix Díaz	A13
Carlos Alazraki	A7	Alfonso Zárate	A13
Luis Cárdenas	A8	Alberto Barranco	A28
Salvador García Soto	A11		



Mario Melgar

"El gobierno cree que las instituciones son las corruptas y no los funcionarios que las administraron. Tal vez por eso busca acabar con las instituciones y perdonar a corruptos". **A12**

\$19.30

DÓLAR AL MENUDEO

'Salsipuedes', como pueden

La ópera, un cuento de amor, guerra y anchoas de Daniel Catán, que se estrena el domingo en Bellas Artes, vio pasar tres batutas. **PÁG. 16**

DE PRONÓSTICO RESERVADO

En duelo de poder a poder entre los equipos que más puntos hicieron, hoy por la noche, Tigres y León disputan en Monterrey el partido de ida de la Final. **CANCHA**

Conéctate a las 20:15 horas al programa previo del partido y, al término del juego, a la transmisión con el análisis.

EN LA CANCHA

reforma.com/final

Ya tengo dinero...

Tras impugnaciones al testamento y peleas por la herencia de Juan Gabriel, Iván Aguilera, su hijo mayor, fue declarado heredero universal del artista. **GENTE**



JUEVES 23 / MAYO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

70 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,274 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pulso twitter

FRANCIS FUKUYAMA

AMLO está llevando a México hacia el siglo XX.

Político estadounidense autor de "El fin de la historia y el último hombre"

Impactará a los hologramas 0 y 00 en contingencias

Endurece CDMX el Hoy no Circula

Saldrá de circulación 34 por ciento de autos; incluye medición las partículas PM 2.5

IVÁN SOSA

Los vehículos con holograma '0' y '00' ya no estarán exentos de circular en casos de contingencias ambientales.

La CDMX, el Edomex y el Gobierno federal presentaron ayer las nuevas medidas para días de alta contaminación en el Valle de México.

Bajo las nuevas reglas, el 20 por ciento de los 2 millones 809 mil autos "0" y "00" saldrán de circulación durante las crisis ambientales.

A ese porcentaje se sumarán los vehículos con hologramas "1" y "2", y en conjunto la ciudad verá disminuir los autos en circulación hasta en un 34 por ciento.

Respecto a qué vehículos con hologramas 0 y 00 dejarán de circular durante las contingencias, el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, Víctor Hugo Páramo, explicó que será de acuerdo a la terminación de su placa.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que se toman estas medidas para proteger la salud de la población, en particular de los mayores de edad, niños,



Nuevas restricciones

Las novedades que contempla el plan de contingencias ambientales para el Valle de México.

NO CIRCULAN:		SUSPENSIÓN DE:	
En precontingencia* (a partir de las 14 hrs.) VEHÍCULOS OFICIALES ADMINISTRATIVOS	En contingencia 0 y 00 deja de circular a partir de Fase I	CLASES** En todos los niveles en Fase II	EVENTOS MASIVOS AL AIRE LIBRE (ozono) entre 1300 y 1900 puntos Imeca en la Fase II
IMPACTO A LA INDUSTRIA: (Ozono y partículas) Refinería Miguel Hidalgo de Tula al 76% en Fase I y al 45% en Fase II. Termoeléctrica Francisco Pérez de Tula reduce 30% consumo de combustóleo en Fase I y Fase II.			

Se agregan las partículas PM 2.5 como detonantes (antes sólo estaban ozono y PM 10).

*Se crea una precontingencia con medidas que aplican el mismo día.

**También, una Fase II Combinada, que se decreta si dos contaminantes suben sus niveles.

mujeres embarazadas y personas con padecimientos respiratorios.

"No estamos hablando de la cotidianidad, sino de episodios en donde todos debemos proteger la salud de todos los demás", dijo.

El Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, aseguró que las disposiciones se extenderán a 59 municipios conurbados en lugar de los 18 anteriores.

Las nuevas reglas para decretar contingencia contemplan también por pri-

mera vez las partículas finas (PM 2.5), que igual que las PM 10 y el ozono, detonarán Fase I de contingencia cuando superen los 150 puntos.

La CAME creo también una Fase Preventiva que se activará a las 14:00 horas cuando el pronóstico de calidad del aire reportado para el día siguiente prevea que el ozono o las partículas superen los 140 imecas.

Ese mismo día dejarán de circular la mitad de los 300 mil vehículos oficiales de uso administrativo en alcaldías y

el Gobierno central.

Otro concepto nuevo es la contingencia combinada, que se da cuando se presenten altos índices de PM 2.5 y ozono, como sucedió en la tercera semana de mayo. En estos casos, las clases serán suspendidas.

La próxima semana serán dadas a conocer medidas para endurecer el Hoy No Circula diario.

Para el científico Mario Molina, el programa Hoy No Circula debe también recuperar su efectividad cotidiana.

Sancionan por chatarra

Edgar Torres Garrido, ex titular de Pemex Fertilizantes, fue inhabilitado ayer por 15 años y se le multó con 620 millones de pesos por la compra de una planta chatarra de Fertilal.



El Gobierno dejó los fertilizantes con la privatización de Fertimex, en el sexenio de Carlos Salinas, lo que benefició a tricolores como Rogelio Montemayor.

En el sexenio del priista Enrique Peña, Pemex regresó a los fertilizantes, pero con la compra de plantas chatarra, como la de Fertilal.

Inhabilitan a Lozoya

CÉSAR MARTÍNEZ



El ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

Emilio Lozoya, ex director de Pemex, fue inhabilitado para ser funcionario público durante los próximos 10 años, debido a que no reportó cuentas bancarias en sus declaraciones patrimoniales.

La actual Secretaría de la Función Pública (SFP) informó ayer de la inhabilitación y de la sanción a otro alto mando de la petrolera durante la Administración de Enrique Peña.

"Una de las inhabilitaciones, por 10 años, es resultado de un cuidadoso procedimiento de responsabilidades administrativas en donde, entre otras cosas, se detectó que se proporcionó información falsa en la declaración de situación patrimonial", refirió la SFP en un comunicado.

Aunque no reveló nombres ni cargos de los ex funcionarios sancionados, el abo-

gado de Lozoya confirmó que se trataba de su cliente y anunció que van a impugnar la resolución.

Lozoya está involucrado también en el caso Odebrecht, en el que se le señala de presuntamente haber recibido 10.5 millones de dólares de sobornos de la firma brasileña.

El otro funcionario sancionado es Edgar Torres, ex director de Pemex Fertilizante.

Torres fue inhabilitado 15 años y se le impuso una multa de 620 millones de pesos.

REGRESA VIOLENCIA

Michoacán fue escenario de una balacera entre dos bandas rivales que dejó 10 muertos y tres heridos. El tiroteo se registró en una zona boscosa de la población de Arroyo Colorado, en Uruapan.



Iniciará nueva refinería; Pemex no tiene estudios

REFORMA / STAFF

A 10 días del arranque de las obras de la nueva refinería de Dos Bocas, en Tabasco, Pemex no tiene información ambiental, financiera ni de la factibilidad del proyecto.

En respuesta a dos solicitudes de información, la petrolera reportó el 16 de mayo que, después de un mes de análisis y búsqueda, carece de tales datos.

En la petición de información 1857200182519 sobre "el estatus y empresas que se

encuentran realizando los estudios de factibilidad ambiental, jurídicas, técnicas y financieros", respondió que la información no existe en sus oficinas ni archivos.

También declaró inexistente algún reporte relacionado a la solicitud 1857200181919 sobre "estudios técnicos que demuestren que pese a Dos Bocas se mantendrá la biodiversidad de la zona y no habrá deterioro en la calidad del agua, como lo establece la Ley General de Desarrollo Forestal".

Mucha red... poco avance

De estas tres redes depende, en gran medida, el desarrollo de las telecomunicaciones en México.

¿Qué es?	RED COMPARTIDA	RED TRONCAL	FIBRA OSCURA DE CFE
	Red móvil-inalámbrica que opera un consorcio en la banda de 700 Mhz que aporta el Gobierno.	Red de 25 mil km de fibra óptica fija que va por las torres de alta tensión de la CFE.	Red de 50 mil km de fibra óptica fija que va por las torres de alta tensión de la CFE.
Sus servicios	Renta capacidad a operadores móviles y fijos, para que ofrezcan telefonía e internet TV de paga y otras conexiones inalámbricas.	Los operadores podrán conectarse y brindar servicios de banda ancha, telefonía y TV de paga a usuarios finales en zonas rurales y remotas.	Administrada por empresa estatal, la cual ofrecerá internet gratuito en edificios e infraestructuras del estado como escuelas, hospitales, entre otros.
Avance	36.8%	0%	0%

Fuente: Con información de CFE, SCT y Altán Redes

NEG. 5

Negocio redondo

Abisalud, la farmacéutica del superdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí y sus colaboradores que operan en Morena, han vendido más de 164 millones de pesos al gobierno de AMLO. **PÁG. 12**

Reclama Fundar se aclare condonación de un billón

BENITO JIMÉNEZ

Aparte de las condonaciones a grandes empresas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deberá informar quiénes son los beneficiados de las cancelaciones de créditos fiscales, que entre 2007 y 2018 ascienden a 1.1 billones de pesos, una quinta parte del presupuesto federal de 2019, planteó Iván Benumea, investigador de Justicia Fiscal de Fundar.

"Falta que se informe cómo operaron las cancelaciones de créditos fiscales, que son medidas administrativas del SAT donde da de baja créditos fiscales o los deja de cobrar.

"Estas cancelaciones se acercan a 1.1 billones de pesos; estamos exigiendo esta información", indicó a REFORMA el litigante.

"Ese monto de 1.1 billones de pesos es aparte de las con-

donaciones que el Gobierno federal calculó en 400 mil millones de pesos en 2007 y 2018. En esta parte falta conocer quiénes son los contribuyentes físicos y morales, los montos y los beneficiarios; son figuras distintas, las cancelaciones son la suspensión de acciones de cobranza", estableció.

Benumea aclaró que en este caso, contrario a las empresas que buscan el anonimato mediante litigios para que se evite conocer de sus condonaciones, los beneficiados de las cancelaciones de créditos fiscales no pueden iniciar juicios.

DESCONOCER SAT DOCUMENTO, PERO PROVEE LISTA

PÁGINA 9

610972000016

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIII TOMO III, NO. 37,150 • CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00



EL GENIO LES CONCEDE SUS DESEOS

Naomi Scott y Mena Massoud, protagonistas de *Aladdin*, hicieron realidad su sueño de interpretar a sus personajes favoritos y trabajar con estrellas como Will Smith.

FUNCIÓN



PRADA SE HACE VEGANA

La firma italiana de moda anunció que dejará de usar pieles de animales en sus diseños y nuevos productos a partir de su colección femenina primavera-verano de 2020.

FUNCIÓN | PÁGINA 2



UNA FINAL CON GARRA IMPORTADA

El francés André-Pierre Gignac y el ecuatoriano Ángel Mena encabezan las ofensivas que hoy se enfrentan en el Estadio Universitario, en la ida de la final del Clausura 2019.

ADRENALINA

En urgencias, los servicios de salud

INFORME DE LA SSA A DIPUTADOS

Hacienda reservó mil 201 mdp del presupuesto asignado este año a programas de atención a la salud materna y reproductiva, control de sobrepeso y diabetes, cancerología y prevención del Sida, entre otros

POR VANESSA ALEMÁN
E IVÁN E. SALDAÑA

La Secretaría de Hacienda retuvo mil 201 millones 634 mil pesos al sector salud a través de tres reservas al presupuesto asignado este año.

Los programas más afectados por esta decisión son los de atención a la salud materna y reproductiva, y de control de sobrepeso, obesidad y diabetes. También, el Instituto Nacional de Cancerología y el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida.

De acuerdo con el Análisis sobre la implicación del presupuesto de operación 2019 reservado al Ramo 12 Salud, entregado por la Ssa a la Cámara de Diputados, y del que *Excelsior* tiene copia, 87% de la reserva se concentra en estrategias de atención a la salud, como prevención de adicciones y vacunación.

INFORME ESCRITO

Morena impidió que la oposición en el Senado citara al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, quien sólo deberá enviar un informe a diputados sobre los recortes al sector salud, principalmente al IMSS, que ocasionaron la renuncia de Germán Martínez.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

DIAGNOSTICAN GRAVES A 11 HOSPITALES NACIONALES

El ajuste al gasto en salud impacta áreas sensibles de los 11 institutos nacionales y hospitales generales manejados por el gobierno federal, como son cirugías, trasplantes, suspensión de servicios y falta de personal, entre otras.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva presentó anoche un diagnóstico sobre el estado en el que operan dichas instituciones de salud.

El Hospital Infantil Federico Gómez y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias reportan incremento de infecciones

nosocomiales y retrasos en cirugías. El Instituto Nacional de Pediatría cerrará servicios prioritarios a partir del viernes de la próxima semana.

El Instituto de Nutrición Salvador Zubirán prevé, en julio, falta de personal en los turnos vespertino, nocturno y de fines de semana.

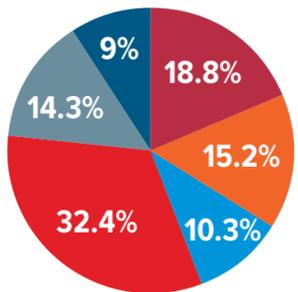
Además, hay limitación para los trasplantes de riñón, hígado, corazón, córnea y médula ósea en los hospitales Infantil, de Pediatría y de Nutrición.

— De la Redacción

PRIMERA | PÁGINA 7

NO BAJAN RECURSOS

Montos congelados al sector salud este año, por parte de Hacienda:



● Instituto Nacional de Cancerología:	225.9 millones
● Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades:	183.6 millones
● Compra de medicamentos e insumos médicos:	123.3 millones
● Subcontratación de servicios con terceros:	390 millones
● Reparación y mantenimiento de equipos médicos:	172.8 millones
● Otros rubros:	106.9 millones
Total:	\$1,201'634,607



Foto: Especial

DESTACA LLEGADA DE INVERSIÓN SUECA A MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con Christian Rojkaer, director global de IKEA, firma sueca especializada en fabricación y venta de muebles que invierte en el país junto con empresas mexicanas. Antes, en su conferencia matutina, el mandatario dijo que los excedentes petroleros financiarán el desarrollo nacional.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: EFE

CRECE LA AMENAZA POR SARGAZO

La Red de Monitoreo del Sargazo Cancún indicó que en los próximos días continuará el recale del alga con intensidad media a alta, lo que afectará la costa central y sur de Quintana Roo. La alerta se extiende a todo el Mar Caribe, desde el arco de las Antillas Menores, hasta la Península de Yucatán.

PRIMERA | PÁGINA 19

190

POR CIENTO

crecieron los casos de linchamiento en todo el país de 2017 a 2018, de acuerdo con un informe de la CNDH.

PRIMERA | PÁGINA 16

ENDURECEN PLAN SOBRE ALERTAS AMBIENTALES

Ni los doble cero la libran: pararán en contingencias

POR LILIAN HERNÁNDEZ

NUEVAS MEDIDAS

Otras disposiciones contenidas en el Programa de Contingencias Ambientales:

● Inclusión de la Fase Preventiva para protección a la salud

● Implementación de un protocolo de contingencia por PM2.5

● Inclusión de Fase II Combinada por altos índices de dos contaminantes

● Restricción vehicular de 50% al 100% de los vehículos de gobierno, dependiendo de la fase de contingencia

A partir de hoy, cuando los contaminantes rebasen 150 puntos Imeca en el Valle de México, no circularán 1.4 millones de autos, incluyendo los que tienen holograma cero y doble cero.

Esta medida, prevista en el nuevo Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas, presentado ayer por la CAME, suma 534 mil autos a los 866 mil que dejaban de circular con la anterior estrategia, lo que en total representa 35% del parque vehicular de la CDMX y 18 municipios conurbados.

El programa prevé que, para bajar los niveles de contaminación por ozono o partículas PM10 y PM2.5, haya niveles como Fase Preventiva, Fase I, Fase II y Fase II Combinada cuando dos contaminantes estén altos, como ocurrió entre el 14 y 17 de mayo pasados.

Para Mario Molina, Nobel de Química, la restricción vehicular es importante, pero se requieren más acciones a largo plazo.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Tomada de @zoerobledo

TRABAJAN JUNTOS POR EL IMSS

Carlos Urzúa, secretario de Hacienda, y Zoé Robledo, designado director general del IMSS, se reunieron ayer para fijar prioridades conjuntas para mejorar la atención a los derechohabientes del instituto.

PRIMERA | PÁGINA 4

INHABILITAN 10 AÑOS A LOZOYA

Luego de que la Función Pública halló anomalías en su declaración patrimonial, el exdirector de Pemex no podrá ejercer cargos públicos en una década. Su abogado, Javier Coello Trejo, adelantó a *Excelsior* que interpondrá un juicio de nulidad contra la resolución. Edgar Garrido, exdirector de Pemex Fertilizantes, fue inhabilitado 15 años por irregularidades en la compra de una planta industrial.

PRIMERA | PÁGINA 10

MUEREN 10 EN TIROTEO EN URUAPAN

La balacera, ocurrida en la comunidad Arroyo Colorado, dejó tres heridos. En tanto, en Chilpancingo asesinaron al dueño del equipo de fútbol Avispones, cuyo camión fue atacado la noche de Iguala, el 26 de septiembre de 2014.

PRIMERA | PÁGS. 17 Y 19



Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Carlos Elizondo Mayer-Serra 6





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12508 // Precio 10 pesos

Si hay contingencia, 20% de autos con 00 y 0 no circularán



▲ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Alfredo del Mazo, mandatario del estado de México, y Josefa González Blanco, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales,

acudieron a la presentación realizada por la Came del nuevo programa de contingencias para la zona metropolitana del valle de México. Foto Cristina Rodríguez

- Hoy entra en vigor el nuevo plan ambiental para el valle de México: Came
- En etapa preventiva dejarán de transitar 50% de vehículos oficiales
- Crean las fases 1 y 2 combinadas para cuando índices de ozono y de PM2.5 rebasen 140 puntos
- En total establecen 26 medidas para proteger la salud de la población y bajar la contaminación

ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

Calentamiento inusual en varios estados en meses recientes

- Quedó rebasada la temperatura promedio invernal; en Hidalgo pasó de 14.5 a 19 grados

ANGÉLICA ENCISO / P 31

Inhabilita la Función Pública a Emilio Lozoya por 10 años

- Trasciende que el ex director de Pemex omitió declarar una cuenta por "cientos de miles de pesos"

- Édgar Torres, ex titular de Fertinal, deberá resarcir \$620 millones

FERNANDO CAMACHO / P 7

CNDH: al alza, el número de linchamientos en el país

- El organismo reporta que de 2015 a 2018 hubo 561 víctimas; 121 murieron

EMIR OLIVARES ALONSO / P 12

Llama a colaboradores a no rendirse, "ni siquiera ante Hacienda"

Designa AMILO a Zoé Robledo director del IMSS

● "Sigue firme el plan de garantizar el derecho a la salud", enfatiza

● Puede la política echar a andar de nuevo al instituto, afirma su titular

● Se reúne con Carlos Urzúa para definir los apoyos y prioridades

● En encuentro de gabinete revisan el suministro de medicamentos

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 A 6



Maite Azuela
"Se hace obligatoria una reflexión para adecuar el plan de recortes" - P. 16



Carlos Tello
"El Presidente estima que puede devolverse a la gente al menos mil 200 mdp" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"Cenar en un restaurante y pagar colocando el pulgar sobre la mesa es posible" - P. 26

Austeridad. Niega el Presidente congelamiento de recursos y culpa a los gobiernos anteriores del mal estado en el sistema de salud; Zoé Robledo, nuevo titular del IMSS

Ordena AMLO agilizar la entrega de medicinas

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Presidente, en su conferencia matutina, negó retención de presupuesto y falta de pagos en el sector salud, y más tarde acordó con el gabinete de salud agilizar las compras consolidadas de medicamentos para que a partir del 1 de julio el gobierno federal se encargue del abastecimiento en todas las entidades.

Luego de que MILENIO publi-

có que ya suman 24 las entidades con problemas por los recortes presupuestales, respondió que "así nos dejaron el gobierno, en crisis!, los que se dedicaron a saquear!".

Y respecto a la renuncia de Germán Martínez al IMSS, el mandatario consideró que un verdadero servidor público debe ser "perseverante, no rendirse; hay que ser tercos en las causas que uno defiende". PAG. 8



Retención suma 1,201 mdp
Las caravanas de la salud, afectadas en siete estados

REDACCIÓN - PAG. 9 Y 10



Ocultó cuenta millonaria
Inhabilita Función Pública a Emilio Lozoya por 10 años

KARINA PALACIOS - PAG. 10



Play ball! La pelota caliente, a las primarias de la capital

Ante representantes de MLB, USA Baseball y gobierno federal, ayer se presentó Fun at Bat, que empezará en 200 escuelas de Cdmx y llegará a 3 mil 100 en el país. JÉSSICA ESPINOSA/NOTIMEX

Duelo de fieras con bajas importantes

Hoy a las 20:45, León y Tigres disputan en NL la ida de la final del Clausura 2019, el primero sin Sambueza ni Macías y el segundo sin Salcedo ni Dueñas. PAG. 40, 41 Y 44

Prohíben a transportistas subir a indocumentados; los amenazan con prisión

FRANCISCO MEJÍA, CIUDAD DE MÉXICO

En una carta del 16 de abril, el INM "invita" a cumplir con la ley migratoria so pena de sanciones monetarias y hasta de cárcel. PAG. 14

La Bestia, un peligro

Este año van 16 accidentes; seis migrantes, mutilados

ÓSCAR RODRÍGUEZ - PAG. 14



Son decenas de mexicanos los que reclutaban para el falso gurú Raniere

L. PADILLA Y J. A. VÁZQUEZ, CDMX Y NY

En la lista VIP de 250 reclutadores de la secta Nxivm, liderada por Keith Raniere, figuran decenas de mexicanos. PAG. 12 Y 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni robado ni del pueblo ni devuelto

Iluso creer que el viejo-nuevo instituto "devolverá" lo que ningún "ladrón" se llevó. PAG. 9

SORTEO CONMEMORATIVO

LA LOTERÍA NACIONAL celebró su Sorteo de Diez con un boleto conmemorativo a la primera década de recorrido periodístico de *La Razón*; el premio mayor, de 10 millones de pesos, en la emotiva noche, se lo llevó el boleto 26340. **págs. 26 y 27**

Foto: Marco Antonio Valdez - La Razón



LOS NIÑOS GRITONES, anoche, en el sorteo celebrado en el edificio de la Lotería Nacional.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 23 de mayo de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3104

PRECIO » \$10.00

Lo rechazan para contralor de Inegi, pero pleno lo designa

En comisiones diputados avalan por unanimidad a Ricardo Garza; Jucopo presenta otro dictamen y eligen a Manuel Rodríguez; PT exige reponer procedimiento. **pág. 8**



EL SECRETARIO de Hacienda y el director del Seguro Social, anoche.

Un buen servidor no se rinde, dice AMLO; llega Zoé Robledo al IMSS

El Presidente reprocha dimisión de Germán Martínez; hay que ser tercios y no dejarse vencer por una Secretaría, afirma; el nuevo titular del instituto ve rumbo y ruta **págs. 3 y 4**

INHABILITAN A EXDIRECTOR DE PEMEX **pág. 8**

APLICAN NO CIRCULA PAREJO EN CONTINGENCIA

Se acaba exención a '0' y '00'; híbrido más barato: \$326 mil

Por K. Mora y J. Butrón

LANZAN nuevo lineamiento que restringe circulación a vehículos sin importar holograma **págs. 10 y 11**

EN LA CDMX SE LIMITA Y MORELOS HACE TRAMPA CON VERIFICACIÓN: MARIO MOLINA
• Por Uriel Velázquez

El Nobel de Química dice a *La Razón* que allá no toman en serio el programa; llegaron a 177 de PM2.5 y no les importó. **pág. 10**

AGREGA fase preventiva, protocolo para PM2.5 y fase mixta cuando dos contaminantes se junten

Así operará

De acuerdo con el nuevo programa, que aplica desde hoy, las fases se activan de la siguiente manera:

PREVENTIVA			FASE I			FASE II			FASE II COMBINADA		
Ozono	PM10	PM2.5	Ozono	PM10	PM2.5	Ozono	PM10	PM2.5	Ozono	PM10	PM2.5
○ Pronóstico para el día siguiente mayor a 140 puntos	○ Mayor a 135 puntos				○ Mayor a 150 puntos			○ Mayor a 200 puntos	○ Ozono mayor a 150 puntos y PM2.5 a 140 puntos	○ Ozono mayor a 140 puntos y PM2.5 a 150 puntos	
			Restricción de otras actividades comerciales e industriales (desde Fase I)			ACCIONES			No hacer ejercicio al aire libre (desde la preventiva)		
			Suspensión de actividades al aire libre por instituciones públicas o privadas y escolares (desde Fase II)						Suspensión de actividades de mantenimiento de infraestructura urbana (desde la preventiva)		
Vehículos del gobierno (50%)			Vehículos del gobierno (100%)			DEJAN DE CIRCULAR			HOLOGRAMAS '00' y '0' de acuerdo a la terminación (20%) '1' none o pares '2' todos (100%)		

SANCIONADOS POR FOTOCÍVICAS 3,600 AL DÍA

• Por Karla Mora

Del 22 de abril al 1 de mayo hubo 35 mil 348 faltas por exceso de velocidad; 442 por no respetar la luz roja del semáforo. **pág. 14**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
México y migración en las urnas de EU **pág. 2**

• **Bibiana Belsasso**
Con la salud no se juega **pág. 13**

• **Gabriel Morales**
Los últimos días de la democracia israelí **pág. 22**



7 503026 052006

#RANKING NACIONAL
LOS MANDATARIOS MEJOR CALIFICADOS
 • Tercera encuesta Caudae/El Heraldo
P14

1 FRANCISCO DOMÍNGUEZ /QUERÉTARO	2 ADÁN A. LÓPEZ /TABASCO	3 MAURICIO VILA /YUCATÁN
68.7	31.3	66.4
33.6	66.2	33.8

HONESTIDAD SI NO
 SUPONGAMOS QUE PERDISTE TU BOLSO O CARTERA EN LA VÍA PÚBLICA Y EL (LA) GOBERNADOR(A) DEL ESTADO LA ENCONTRÓ, ¿CREES QUE TE LA REGRESARÍA?

1 DIEGO SINHUE /GUANAJUATO	2 FRANCISCO DOMÍNGUEZ /QUERÉTARO	3 ADÁN A. LÓPEZ /TABASCO
56.4	43.6	53.9
46.1	52.5	47.5

CAPACIDAD SI NO
 VAS A PRESENTAR UN EXAMEN Y NECESITAS A UN ASESOR QUE TE AYUDE A RESOLVER LOS PROBLEMAS, ¿LE PEDIRÍAS AL GOBERNADOR(A) QUE TE AYUDE?

1 MAURICIO VILA /YUCATÁN	2 CLAUDIA PAVLOVICH /SONORA	3 JOSÉ ROSAS A. /DURANGO
67.9	32.1	65.1
34.9	64	36

INTEGRIDAD SI NO
 SI SE TE PRESENTA UNA EMERGENCIA Y NECESITAS DEJAR BAJO CUIDADO A TUS HIJOS O A UN SER QUERIDO, ¿SE LO ENCARGARÍAS AL GOBERNADOR(A) DEL ESTADO?

GRÁFICO: PAUL D. PERDOMO

JUEVES 23 DE MAYO DE 2019

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 744

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#ALFRENTEDELIMSS
Llega Zoé Robledo; 'Es de toda mi confianza'



FOTO: CUARTOSCURO

DE CUERPO ENTERO **P7**

#PROYECTO PRESIDENCIAL

HACIENDA

VA POR 168 MM DP DE APPS

• EL MONTO ESPERADO POR LA SHCP ES SIMILAR AL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE DOS BOCAS. EL SAT ESTÁ EN PROCESO DE INCORPORAR A 800 MIL PERSONAS QUE OFRECEN SERVICIOS VÍA INTERNET

REDACCIÓN / P28

#ENCONTINGENCIA/P12
Incluyen autos '0' y '00' al Hoy No Circula

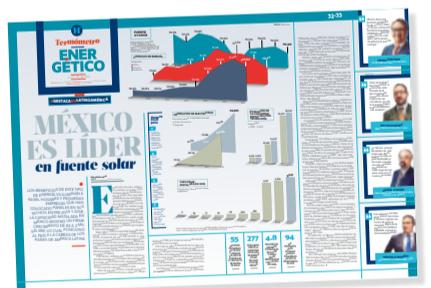
#OPINIÓN
 ALHAJERO
 Martha Anaya **6**

CUARTO DE GUERRA
 Gerardo Rodríguez **10**

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES
 Alberto Aguilar **31**

#INVITADOS
 SYLVANA BELTRONES **2**
 SENADORA PRI

ARTURO SÁNCHEZ **20**
 COLABORADOR



SOMOS POTENCIA EN ENERGÍA SOLAR
 P32Y33



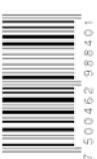
Construye su propio camino



FOTO: NOTIMEX

#PROBEIS
PLAYBALL EN 3 MIL ESCUELAS

P4



MUESTRAN TÁCTICAS A ALGUACILES



REFORMA / STAFF

Personal diplomático del Cuerpo de Alguaciles de Estados Unidos (U.S. Marshals, por sus siglas en inglés) visitó ayer las instalaciones de la Policía Federal para conocer las actividades, intercambiar experiencias y fortalecer los lazos de cooperación.

En el Centro de Mando en la Alcaldía de Iztapalapa, elementos de la División de Fuerzas Federales y Policía Procesal recibieron al personal con una exhibición de práctica de intervención.

Los uniformados mostraron cómo se atiende a un integrante herido y cómo se realiza la evacuación de una zona

de peligro. También se realizó la demostración de túnel de seguridad, donde el Grupo de Operaciones Tácticas exhibió la reacción en una emboscada.

Los agentes visitaron luego el hangar de la Policía Federal, donde observaron una muestra representativa de las aeronaves utilizadas en los diferentes operativos

Detienen en Guanajuato a policía secuestrador

Fichita. Al director de Seguridad Pública se le aseguraron dos armas cortas con cartuchos hábiles y equipo de radiocomunicación

DANIELA WACHAUF

Elementos de la División de Fuerzas Federales liberaron en Guanajuato a dos víctimas momentos después de haber sido secuestradas y detuvieron a Alejandro Alaníz, quien se desempeñaba como director de Seguridad Pública en el municipio de Manuel Doblado.

Los hechos ocurrieron cuando efectivos federales realizaban patrullajes de disuasión en el municipio de León, donde tuvieron contacto con una camioneta blanca que circulaba en las inmediaciones de la colonia Granjeno Plus, la cual al percatarse de la presencia de la autoridad intempestivamente se echó de reversa.

Los uniformados le dieron alcance y al aproximarse se percataron que una mujer en el asiento trasero se incorporó para pedir auxilio, por lo que se le cerró el paso a la unidad para detener su marcha. Al descender, el conductor del vehículo intentó huir, pero fue detenido de inmediato.

En el asiento trasero de la camioneta se

hallaron dos mujeres de 23 y 18 años que pedían ayuda, quienes se encontraban atadas de pies y manos con cinta de aislar. Tras brindarles auxilio manifestaron que momentos antes el sujeto detenido las había obligado a subir al vehículo amenazándolas con privarlas de la vida.

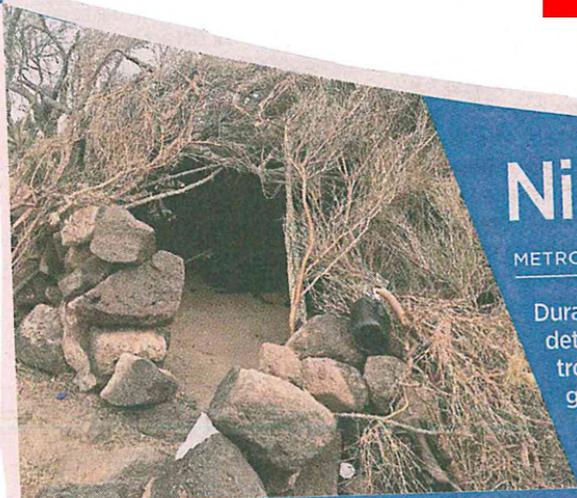
En un comunicado la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que al funcionario le fueron aseguradas dos armas cortas con cargadores abastecidos, un equipo de radiocomunicación y dos equipos de telefonía.

“Ante este hecho, el detenido, a quien le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, junto con lo asegurado fue puesto a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, quien dará seguimiento a las investigaciones. En tanto las víctimas, a quienes se les brindó la atención necesaria para salvaguardar su integridad física, fueron presentadas ante las autoridades correspondientes, en estricto apego a sus derechos humanos”, refirió la dependencia.

De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el primer cuatrimestre del presente año, las víctimas de delitos de secuestro aumentaron en un 33.33% en la entidad.

23.83%

se incrementó el secuestro a nivel nacional al primer cuatrimestre del año



■ Centroamericanos y mexicanos estaban en el campamento cerca de Sonoyta.

Ni el camuflaje los protegió

METRO / STAFF

Durante un operativo binacional fueron detenidas 14 personas, siete de ellas centroamericanos, que presuntamente resguardaban un campamento clandestino en Sonoyta, Sonora, cerca de la frontera con Estados Unidos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detalló que en esta acción participaron ele-

mentos de la Policía Federal y personal de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza del país vecino.

Agentes federales recibieron una alerta por parte del enlace internacional de la patrulla fronteriza en la que informaban sobre un grupo de personas camufladas con ropa táctica que permanecía en un campamento en un cerro cercano a la línea divisora entre ambas naciones.



■ La guarida fue localizada en Sonora, a unos kilómetros de Estados Unidos.

Especial



LA RÁFAGA

PF LIBERA A SECUESTRADA

Dos víctimas de secuestro fueron liberadas por la Policía Federal, momentos después de haber sido privadas de su libertad y detuvieron a un presunto plagiario, quien presumiblemente se desempeñaba como funcionario público en el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. Lo anterior se llevó a cabo cuando efectivos federales realizaban patrullajes de disuasión en el municipio de León, donde tuvieron contacto con una camioneta blanca que circulaba en las inmediaciones de la colonia Granjeno Plus, la cual al percatarse de la presencia de la autoridad intempestivamente se echó de reversa. Al aproximarse se percataron que una mujer en el asiento trasero se incorporó para pedir auxilio, por lo que se le cerró el paso a la unidad para detener su marcha. Al descender, el conductor del vehículo intentó huir, pero fue detenido de inmediato.

¿QUÉ PASA EN LA SEDUVI?

Dicen que donde nada anda bien, es en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) debido a que no se le ha dado trámite a una serie de permisos de obras desde que llegó a esa silla Juan Javier Guízar Vargas, a quien se le ve constantemente en reuniones en restaurantes en lugar de ponerse a trabajar para sacar las más de 200 trámites para obras que se encuentran paradas en la Ciudad de México.

FESTIVAL JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO DE MÉXICO

Fue inaugurado el Festival Jóvenes Construyendo el Futuro de México, con la presencia de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján y la alcaldesa Paty Ortiz Couturier, donde más de 40 empresas y negocios de la alcaldía ofertarán casi mil vacantes de capacitación e incorporación al ámbito laboral para las y los jóvenes de la Alcaldía en Magdalena Contreras. Durante el inicio del festival, menciono que en muchos años hubo obstáculos que impidieron a los jóvenes realizarse. No había programas que promovieran sus potenciales. Un joven, siempre quiere salir adelante, aspira a estudiar y a trabajar, quiere ayudar a su familia y formar la propia, por eso los acompañamos en un momento definitorio de sus vidas.

HOMICIDAS A PROCESO

Un juez de Control del TSJCDMX vinculó a proceso a cuatro sujetos por los delitos de homicidio calificado en contra de cuatro personas y homicidio calificado en grado de tentativa en contra de otras tres, en hechos ocurridos el 11 de noviembre del año pasado, en el bar denominado La Ingrata, ubicado en la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa. En continuación de audiencia, el impartidor de justicia definió así la situación jurídica de los imputados de iniciales EHS, LIRG, IYLM y JAML, a quienes impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que deberán cumplir en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. El juez fijó un plazo de dos meses para la conclusión de la investigación complementaria. El Ministerio Público acusó a los cuatro imputados de presentarse aquel día en el establecimiento comercial, en donde habrían disparado en contra de siete personas que se hallaban en el lugar, lo que derivó en la muerte de cuatro.

Guardia arrancará en ocho entidades

● Serán desplegados 600 elementos de seguridad; primera generación inicia actividades en junio

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La primera generación de la Guardia Nacional iniciará operaciones en ocho entidades del centro del país entre finales de junio e inicios de julio, con un estado de fuerza de 450 a de 600 elementos dependiendo la región.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acordó el despliegue de los elementos capacitados en Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Veracruz, Ciudad de México y Guerrero.

“Vamos a tener la primera generación de la Guardia Nacional a fines de junio, otra generación en septiembre y una segunda también en ese mismo mes”, refirió el titular de la SSPC, Alfonso Durazo Montaña.

El mandatario aseguró que la Guardia Nacional se convertirá en un instrumento para combatir los niveles de inseguridad que ha padecido México por décadas.

“Es una prioridad combatir toda expresión criminal en todas sus vertientes, no le vamos a poner nombre porque vamos en contra de aquellos que hay,

pero vamos avanzando de manera importante”.

Por su parte, el subsecretario de Planeación, Información y Protección Civil de la SSPC, Leonel Cota Montaña detalló: “Se ha complicado la región centro, la estadística [delictiva] en buena medida depende de ocho entidades de la República”.

El funcionario también señaló que el despliegue de los elementos será con base en las estadísticas de incidencia delictiva de las regiones.

“Donde las circunstancias nos reclaman ahí vamos a desplegarlos para mantener una fuerza operativa los 365 días del año”, señaló.

Enfatizó que el objetivo es que la Guardia Nacional permanezca en cada una de las regiones durante los 365 días del año para brindar mayor seguridad a los ciudadanos. ●

DELINCUENCIA A LA BAJA: DURAZO

Colocan la primera piedra de centro de formación en Santa Rosa de Lima

Enviarán a Guanajuato a 3 mil agentes de la Guardia Nacional

C. GARCÍA Y D. MANZO
CORRESPONSALES

Este miércoles fue colocada la primera piedra del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (Infospe) de la Secretaría de Seguridad Pública estatal de Guanajuato en la comunidad Santa Rosa de Lima, municipio de Villagrán, donde opera el cártel del mismo nombre que dirige José Antonio Yépez, *El Marro*.

Al acto —resguardado por un centenar de policías antimotines— acudió el secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo Montaña, quien anunció que a más tardar en julio llegarán a Guanajuato unos 3 mil elementos de la Guardia Nacional. Adelantó que la primera generación estará lista en junio y la siguiente en septiembre.

“Hemos trabajado de manera muy estrecha con el gobernador (el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo) y con las autoridades municipales. Gracias a la coordinación de esos esfuerzos” la incidencia delictiva se ha reducido paulatinamente en la entidad, señaló.

Unas 40 mujeres de la comunidad, la mayoría con paliacates en el rostro, denunciaron durante el acto que agentes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) las han robado y golpeado.

El gobernador prometió revisar las quejas y aseguró que 12 elementos de las FSPE ya fueron dados de



baja por abusos en contra de los ciudadanos.

Sinhue Rodríguez recordó que la comunidad de Santa Rosa de Lima llevaba años viviendo del robo de combustible. “Sabíamos que no íbamos a ser bien recibidos y la mejor manera es de frente, dando la cara, estando cerca de la gente”.

A comienzos de 2019 los gobiernos federal y del estado aplicaron la operación *Golpe de timón* para recuperar el control de la comunidad de Santa Rosa de Lima. En respuesta, pobladores intentaron impedir el paso del Ejército y de la policía, incluso con vehículos en llamas en las carreteras.

El Infospe será construido en un terreno de 50 hectáreas. Tendrá un muro perimetral, salas de maestros, salones recreativos para alumnos, salas de juicios orales, dos edificios con 100 habitaciones

para hombres y dos edificios con 50 habitaciones para mujeres.

También contará con un edificio con 15 recámaras para instructores, tres módulos de baños, regaderas y vestidores; cuatro aulas de cómputo, salón de tiro virtual, salón de manejo virtual, gimnasio, alberca olímpica, fosa de clavados, pista de atletismo, campo de fútbol, dos canchas de usos múltiples, pista de obstáculos, casa táctica y torre de rapel. En la primera etapa serán invertidos 80 millones de pesos.

No operan cárteles en Oaxaca: Murat Hinojosa

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, quien inauguró ayer en el municipio de Juchitán el centro de control regional de seguridad C2-Istmo, aseguró que en la entidad no operan grupos crimi-

▲ El secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo (izquierda), y el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (derecha), colocaron ayer la primera piedra del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado en la comunidad Santa Rosa de Lima, municipio de Villagrán. Foto La Jornada

nales, de acuerdo con los resultados de la mesa de seguridad estatal en la cual participa diariamente y analiza los delitos que se perpetran en el estado.

También acudió el fiscal general estatal, Rubén Vasconcelos, quien sostuvo que en Oaxaca disminuyeron 20 por ciento los delitos de robo, lesiones y homicidio entre enero y marzo pasados.

#GUANAJUATO

Empiezan obras de instituto policiaco

GOBERNADOR
RESALTA LABOR
CONJUNTA

POR GABRIELA MONTEJANO

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

VILLAGRÁN. El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y una amplia comitiva de colaboradores acudieron a la comunidad de Santa Rosa de Lima, donde se colocó la primera piedra de la sede del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (Infospe).

El mandatario resaltó que la obra “simboliza la recuperación de un territorio que era de un difícil acceso para las autoridades, donde había impunidad, y que tenía un desgaste social muy importante”.

En el acto estuvieron los secretarios de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval González, de la Marina, José Rafael Ojeda, y de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo Montaña.

Durazo Montaña informó que Guanajuato será de las primeras entidades en contar con la Guardia Nacional, con nueve regiones que comenzarán a operar a finales de junio.

El Infospe del municipio de Santa Rosa de Lima tendrá módulos para todos los procesos de capacitación y evaluación del personal de seguridad pública. ■

FOTO: ESPECIAL



● **ANUNCIO.** El gobernador Diego Sinhue Rodríguez.

GUANAJUATO

Ponen escuela de policías en tierra del huachicol

- Colocan primera piedra en Santa Rosa de Lima
- Piden sumar esfuerzos en tres niveles de gobierno

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guanajuato.— Con el respaldo de la Federación arrancó la construcción del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (Infospe) en un terreno de la comunidad Santa Rosa de Lima, en Villagrán, en el llamado *Triángulo del Huachicol*, que hasta febrero pasado estaba bajo el dominio del *Cártel de Santa Rosa de Lima*.

Los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, y el de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo Montaña, atestiguaron la colocación de la primera piedra a cargo del gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo.

“La obra simboliza la recuperación de un territorio que era de difícil ac-

50

KILÓMETROS de extensión tendrá el instituto de formación para policías.

80

DÍAS TIENE que inició el operativo Golpe de Timón en Guanajuato.

ceso para las autoridades, donde había impunidad y que tenía un desgaste social muy importante”, indicó el mandatario estatal.

Rodríguez Vallejo agradeció el respaldo del gobierno federal para garantizar la paz y armonía social de esta comunidad.

La sede del Infospe estará en una superficie de 50 kilómetros, que se encuentran entre las comunidades de San José de Guanajuato y Santa Rosa de Lima.

La obra arrancó ayer a 80 días de que iniciara el operativo Golpe de Timón, que tiene como objetivo combatir el robo y trasiego de combustible se logró la detención de 60 integrantes del *Cártel de Santa Rosa de Lima*; sin embargo, el líder de la organización, José Antonio Yépez *El Marro*, continúa en libertad.

Ante una escenografía en la que destacaban las frases “Golpe de Timón seguridad y paz social”, Alfonso Durazo destacó que las razones políticas no deben estar por encima de las acciones de coordinación de los tres niveles de gobierno para la seguridad de los mexicanos.

En un terreno localizado en los límites de los municipios de Villagrán y Celaya, el secretario de Seguridad destacó que la falta de coordinación entre los diferentes niveles es un caldo de cultivo para la delincuencia.

Destacó que la representación del gobierno federal en el evento es muestra de su voluntad en el esfuerzo de garantizar la seguridad a la población, sin regateo alguno por motivo de razones políticas.

Dijo que el inicio del Instituto de Formación en Seguridad Pública se ubica en uno de los ejes principales de la estrategia nacional de seguridad en la que la capacitación y profesionalización permanente de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública es un objetivo fundamental.

“Aspiramos a contar con un modelo nacional de policía que armonice y coordine las fuerzas y recursos de toda la República en los tres niveles territoriales, Federación, estado y municipios, a efecto de estar en condiciones de dar la respuesta que la sociedad demanda en materia de seguridad.

“El principal ingrediente para que así sea es la voluntad política; es decir, una visión compartida que supere las diferencias en los orígenes políticos de los gobiernos de los tres niveles en la República y permita a todas las autoridades sumarse en el esfuerzo de garantizar la seguridad a la población”, agregó. ●

PROTESTA BAJO SOSPECHA



JORGE ESCALANTE

CELAYA.- Habitantes de Santa Rosa de Lima, en el municipio guanajuatense de Villagrán, protestaron ante el predio donde se realizaba la colocación de la primera piedra del

Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado, que encabezaron Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad, y el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez.

La protesta contra la actuación de policías estatales,

según algunas versiones, fue movilizada por el Cártel Santa Rosa de Lima, que lidera José Antonio Yépez, "El Marro".

Tras la ceremonia, Durazo dijo que al menos 4 mil efectivos de la Guardia Nacional serán enviados a Guanajuato.

ROZONES

• **Durazo da cátedra a Sinhue**

Fue exhorto, pero sonó a jalón de orejas. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, estuvo ayer en Guanajuato, la entidad más golpeada por la violencia, para colocar en Villagrán la primera piedra de lo que será el Instituto de Formación Policial. Ahí, frente al gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**, dijo que para garantizar la paz, el principal ingrediente es la voluntad, porque “nada significan las disputas políticas, por legítimas y democráticas que sean, ante un desafío que afecta severamente a las y los mexicanos”; y remató al decir que el combate debe ser a fondo, sin tregua y con pleno compromiso. En su turno, el mandatario estatal recurrió a la trillada frase que utiliza desde que tomó posesión: “no se va a permitir que ningún grupo delincuenciales nos arrebatte el estado”.

• **Arranca GN en ocho estados**

Pues que en ocho entidades ya se encuentran las unidades de la Guardia Nacional listas para su arranque. Se trata de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Guerrero. Por cierto que **Leonel Cota**, subsecretario de Planeación, Protección Civil y Coordinación en la SSPC, indicó que se tienen más de cuatro mil 700 solicitudes de reclutamiento, sólo en las regiones militares. Según él, de tiempo van bien y asegura que la meta de llegar a los 80 mil efectivos que prometieron para diciembre se va a cumplir. Al tiempo.

Permanentemente abre periodo extra para la Guardia

- Van por reforma de paridad de género, señalan
- **Morena** se propone obtener aval unánime

**JUAN ARVIZU
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó a la Cámara de Diputados a periodo extraordinarios de sesiones este jueves 23 de mayo, para aprobar las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, así como la reforma constitucional de paridad de género.

Morena se propone obtener la aprobación unánime de la legislación de la nueva institución con la cual el presidente Andrés Manuel López Obrador podrá actuar en seguridad pública en todo el país.

“El tema que más le duele a México es la crisis de inseguridad, de violencia que hemos tenido en los últimos 12 años, y para lo cual el Presidente de la República planteó una solución de fondo, crear desde la Constitución una policía nacional con la dimensión, los alcances y facultades suficientes para poder enfrentar el fenómeno delictivo”, dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, al argumentar a favor de la sesión extraordinaria, que será hoy.

También se unificaron posturas para que sea aprobada la reforma constitucional que abre a las mujeres todas las posiciones en los tres órdenes y niveles de gobierno.

De manera adicional, con fecha del 27 de junio, la Cámara de Diputados tendrá otra sesión extraordinaria para la ratificación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Ley de Extinción de Dominio y la creación del Banco del Bienestar, y las leyes de Confianza Ciudadana y Federal de Derechos de Autor.

Delgado Carrillo dijo que “el mensaje que manda el Senado es muy poderoso, potente, la unanimidad en un tema tan complicado”, como han sido los proyectos de decreto de las leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, sobre el Uso de la Fuerza y reformas a la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los posicionamientos, con relación a la Guardia Nacional, el diputado Reginaldo Sandoval (PT) señaló: “En el México de la Cuarta Transformación ya no habrá crímenes de Estado, como Ayotzinapa, Aguas Blancas o Acteal, y tampoco violaciones a los derechos humanos, como en Atenco”.

Acción Nacional, por conducto de la diputada Verónica María Sobrado, dijo que su partido aprobará las cuatro leyes de la Guardia Nacional, “seguro de que se respetará el fuero civil, que ha sido un llamado de la sociedad” y ofreció: “Estaremos cons-



El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, parece darle a Mario Delgado la ruta para avalar sin obstáculos las leyes secundarias.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Morena frena comparecencia

Morena echó andar su mayoría en la Comisión Permanente para frenar un punto de acuerdo de la oposición para la comparecencia urgente del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, por el recorte presupuestal a salud.

Al presentar el punto de acuerdo, la senadora Kenia López (PAN), afirmó que la carta de renuncia de Germán Martínez comprueba que los recortes del gobierno ponen en riesgo los derechos de los mexicanos. ● Suzzete Alcántara

truyendo y apoyando todas las iniciativas que le den a México la estructura necesaria para tener la seguridad que está clamando”.

El diputado Tonatiuh Bravo (MC) subrayó el apoyo de los diputados que coordina a las cuatro leyes, sin cambio alguno, y dijo que sus compañeros tienen presente “que el problema número uno nos lo gritan los ciudadanos y es la seguridad”.

El compromiso que cumplirán los diputados de MC este jueves en sesión extraordinaria “es avanzar en todo lo que signifique dotar de los instrumentos de seguridad al gobierno federal, con pleno respeto a las entidades federativas y municipios”. Hay certeza, afirmó, “de que va a haber una respuesta para los ciudadanos en esta materia”.

La diputada Dulce María Sauri (PRI) reconoció que en el Senado, en materia de Guardia Nacional, se tra-

bajó y mantuvo el espíritu de concertación y se logró sacar las minutas por unanimidad: “Este es el ambiente en que vamos al extraordinario”, y reconoció que en la Cámara Alta “pudieron construir consensos cuando lo que parecía era el enfrentamiento y la imposición”.

Sauri Riancho saludó que este jueves en el periodo extraordinario los diputados podrán aprobar la minuta de la reforma constitucional en materia de paridad de género, que surge en esta 64 Legislatura, dijo, porque hay más mujeres.

“Si no hubiese paridad en la Cámara de Senadores, difícilmente hubiera prosperado una agenda tan ambiciosa como la de la materia de paridad”, y añadió que para el PRI en el Palacio Legislativo de San Lázaro “representará un timbre de orgullo votar a favor en sus términos el proyecto de decreto” que recibieron.

El presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (Morena), felicitó al Senado por haberse puesto de acuerdo por unanimidad en el tema de los derechos de las mujeres, y advirtió que “no siempre están todos. En todo estamos de acuerdo, pero hay cosas que faltan, cosas elementales de perspectiva de género”.

Este miércoles asistieron representantes de las organizaciones Mujeres en Plural y Mujeres 50+1, quienes compartieron su visión de que es el momento de la reforma constitucional que garantiza la paridad de acceso a todos los cargos del Estado, a fin de que en 2021 pueda haber más candidatas en la escala de cargos por los que los ciudadanos irán a las urnas. Modificar la reforma y devolverla al Senado frustraría este objetivo, detallaron. ●

Se destinarán elementos según lo exijan las circunstancias de inseguridad, afirma Leonel Cota

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteño@gimm.com.mx

El subsecretario de Planeación, Información y Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Leonel Cota, afirmó que, con la aprobación de las leyes secundarias de la Guardia Nacional, el pasado martes en el Senado, desde ayer, la corporación ya opera, principalmente en 50 regiones y ocho estados.

“A partir de hoy (miércoles) inicia la instalación formal de la Guardia en las entidades de la República, y vamos a empezar en función del registro de las estadísticas en materia de seguridad.

“No vamos a instalarla en regiones donde no es de alta prioridad. Donde la circunstancia nos reclamen ahí vamos a instalar, para mantener una fuerza operativa los 365 días del año, que no ocurría así”, dijo Cota Montaño.

Al participar ayer en la presentación del informe Cimientos de las políticas de seguridad, primeros pasos y tareas pendientes, elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano, el funcionario explicó que la Guardia Nacional ya opera en regiones como Tijuana, en Baja California, o Ciudad Juárez, Chihuahua, y en estados como Guanajuato, Veracruz, Estado de Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Ciudad de México y Morelos.

Señaló que el número de elementos de la Guardia Nacional que atiendan a una región dependerá de una clasificación de inseguridad. “En región uno, de baja delincuencia: 350 elementos; región dos, de delincuencia media, serán 450, y región tres, de alta delincuencia, 600 elementos”, detalló.

Cota Montaño indicó que la Guardia Nacional iniciará operaciones con 60 mil elementos y se espera reclutar 20 mil civiles más lo que resta del año, cifra que actualmente va en aproximadamente cuatro mil aspirantes.

FALTA PRESUPUESTO

Tras presentar el informe, Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano, afirmó que el actual gobierno no está otorgando el presupuesto suficiente a las tareas de seguridad pública.

“El país ha venido destinando una muy baja cantidad de recursos al tema de seguridad, si comparamos con los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), destinan aproximadamente 3% del Producto Interno Bruto.

“En México no llegamos a 1.8%. Es más, antes de la entrada del presidente (Felipe) Calderón sólo se destinaba 0.8% del PIB, venimos de una herencia de ausencia de instituciones”, consideró.

La Guardia Nacional ya opera en ocho estados

INICIARÁ CON 60 MIL INTEGRANTES

350

ELEMENTOS de la Guardia irán a zonas de baja delincuencia.

450

INTEGRANTES se destinarán a regiones con delincuencia media.

600

MIEMBROS atenderán zonas con alto nivel de delincuencia.

ARRANQUE

Los estados donde ya opera la Guardia Nacional se encuentran en el centro y sur del país, y en la frontera norte dos ciudades donde también inició actividades.



CONGRESO DE LA UNIÓN

Abrirán nuevo extra pasados los comicios

Los legisladores prevén desahogar temas como el Plan Nacional de Desarrollo y extinción de dominio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado y la Cámara de Diputados se comprometieron a abrir un periodo extraordinario de sesiones en junio próximo, después de las elecciones, a fin de tratar temas urgentes como el Plan nacional de Desarrollo, la extinción de dominio y otros cambios que son fundamentales para el avance del plan de gobierno.

El primero en sesionar será el Senado, los días 19, 20 y 21 de junio, para abordar reformas a diversas disposiciones de la Constitución en materia de consulta popular y revocación de mandato; otra reforma constitucional para incorporar los cuidados paliativos multidisciplinarios ante enfermedades en situación terminal, limitantes o amenazas a la vida, así como la utilización de los medicamentos controlados como parte del derecho a la salud.

Elaborará la Ley Nacional de Extinción de Dominio y la consecuente creación del instituto que resguardará los bienes del crimen organizado para devolverlo a las víctimas; la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana; la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado.

También los nombramientos de un consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Elección; de un consejero

LOS DATOS

AGENDA

Entre los temas que se abordarían en el extraordinario destacan:

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley Nacional de Extinción de Dominio.
- Consulta popular.
- Revocación de mandato.
- Paliativos ante enfermedades terminales.
- Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Diversos nombramientos.

CONVOCAN A EXTRAORDINARIO

Diputados prevén avalar leyes sin cambios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó a la Cámara de Diputados a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las cuatro leyes de la Guardia Nacional y la reforma constitucional de paridad de género.

Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó que fue acuerdo de los grupos parlamentarios avalarlas en sus términos, porque se sumarán al amplio consenso logrado en el Senado de la República.

“El paquete que se aprobó aquí en el Senado, por consenso, pues la verdad es que ese consenso también lo están adoptando las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados.

“En el caso de Morena no tenemos pensado presentar ninguna reserva; hay simpatía, también, por parte de los grupos parlamentarios de lo que se aprobó ayer (martes) aquí. Sin embargo, bueno, no se puede limitar la facultad de ningún diputado de presentar alguna reserva, de presentar una observación. Pero de entrada, no tendríamos reservas ni observaciones a lo aprobado el día de ayer aquí”, adelantó.

En conferencia de prensa, felicitó al Senado de la República por la unanimidad alcanzada en las leyes de la Guardia Nacional, ya que “es un mensaje muy poderoso para el país en el tema que más nos duele a los mexicanos, que es la falta de tranquilidad, la falta de



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, con Mario Delgado, quien encabeza la de San Lázaro.



En el caso de Morena no tenemos pensado presentar ninguna reserva; hay simpatía, también, por parte de los grupos parlamentarios, de lo que se aprobó ayer (martes).”

MARIO DELGADO
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

seguridad. Hay una respuesta contundente de los partidos políticos, del Congreso, de los diputados, seguramente lo habrá, de los senadores, dándole a los grupos las armas suficientes, el marco jurídico necesario para poder enfrentar de manera más exitosa la ola de crimen que vive nuestro país.

“Celebrar el acuerdo alcanzado por el Senado, felicitó al Senado de la República, especialmente a Ricardo Monreal por el trabajo que hizo para lograr

este consenso y esta unanimidad. Vamos a intentar repetir este consenso, esta unanimidad, aunque es más difícil en la Cámara de Diputados, pero lo vamos a tratar de replicar”, dijo.

Y lo mismo ocurrirá con la reforma constitucional en materia de paridad de género. “Lo que quieren la gran mayoría de las diputadas de todos los grupos parlamentarios es que esta reforma, que tiene un alcance histórico, pues no nos entregamos en modificarla algo por perfeccionarla, siempre las leyes son perfectibles”, añadió.

De esta forma, la Cámara de Diputados terminó con la especulación que se desató la tarde del martes en el Senado, a raíz de que la Mesa Directiva decidió no cerrar el periodo extraordinario, en caso de que los diputados federales le hicieran cambios a las minutas, lo que incluso generó la protesta de panistas y emecistas.



El periodo extraordinario en el Senado sería los días 19, 20 y 21 de junio, mientras que el de los diputados abriría el 27 de junio.

Reconocen aumento de incidencia delictiva en 8 entidades

Priorizarán la GN en la zona centro

Inician despliegue de los efectivos en las regiones de mayor prioridad

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) priorizará el inicio de operaciones de la Guardia Nacional (GN) en las coordinaciones territoriales de la zona centro del país, anunció ayer el subsecretario Leonel Cota.

Durante la presentación de un informe del Observatorio Nacional Ciudadano, el funcionario indicó que el motivo es que la incidencia delictiva en esa zona se ha disparado en los últimos meses.

Los estados donde se ha registrado el alza son Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Guerrero, Ciudad de México, Veracruz y Morelos.

“Hay regiones que han ido a la baja, importante, con números específicos, en gran parte del norte del país y de algunas regiones del sureste, (pero) se ha complicado la región centro”, comentó Cota.

“La estadística en buena medida depende todos los días de (estos) ocho estados de la República, por eso la estrategia (amerita) la instalación inmediata de la Guardia en los estados prioritarios”.

Aclaró que en varias ciudades ya opera la Guardia, por ejemplo, en Chilpancingo y Acapulco, Guerrero; en Minatitlán y Coatzacoalcos, Veracruz; y en Irapuato y Guanajuato, Guanajuato.

No obstante, subrayó que la finalidad es ampliar el número de elementos en cada una de las regiones prioritarias, a fin de “blindar” los territorios con una fuerza operativa permanente.

“Se van a reforzar el resto de las regiones para evitar justamente que aprietas en una región y se te vayan a otra, y en el caso, aprietas un estado y se te van a otro” expresó Cota.

“Lo que vamos a hacer es justamente blindar las regiones en donde operan este tipo de grupos delincuenciales en el país”.

Prioridades

Despliegue de efectivos de la Guardia Nacional por zonas en el territorio nacional y por el nivel de riesgo debido a las bandas que operan ahí:

REGIÓN 3
Alta delincuencia
600
elementos

REGIÓN 2
Media delincuencia
450
elementos

REGIÓN 1
Baja delincuencia
350
elementos



Integrantes del Observatorio Nacional Ciudadano presentaron ayer el estudio “Cimientos de las políticas de seguridad”.

Urgen a redefinir plan de seguridad

ANTONIO BARANDA

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública se queda corta, por lo que urge redefinir sus acciones para no caer en los errores del pasado, señaló ayer el Observatorio Nacional Ciudadano.

Al presentar el estudio “Cimientos de las políticas de seguridad”, la organización indicó que dicha Estrategia también tiene inconsistencias, lagunas y distintas áreas de oportunidad.

Francisco Rivas, director del Observatorio, advirtió que la Estrategia no aborda, o trata de modo superficial, temas prioritarios como la procuración de justicia o la violencia contra mujeres y periodistas.

“Ante la gravedad del problema de inseguridad y violencia, y la insuficiencia de la política de seguridad, urge redefinir las estrategias propuestas para evitar incurrir en errores del pasado”, apuntó.

Rivas indicó que la Estrategia, recientemente aprobada por el Senado y publicada en el Diario Oficial, tiene “lagunas” como las acciones para fortalecer el sistema penal

y combatir el secuestro.

“En la Estrategia, el objetivo de erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia ignora la reforma al sistema de justicia penal, no menciona medidas para fortalecer la Fiscalía General de la República ni las procuradurías estatales”, se lee en el informe.

“Las estrategias presentadas (en estos temas) son superficiales e insuficientes para reducir la impunidad. Además, no hay una sola alusión a las agresiones contra periodistas o defensores de derechos humanos”, agrega.

En presencia de Leonel Cota, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, además Rivas observó que no existe certidumbre en el mando de las coordinaciones de seguridad estatales.

Dijo que tampoco es claro el nivel de prioridad de la violencia contra las mujeres, pues sólo se incluyen dos propuestas generales.

En el tema de migración, manifestó el activista, hay una ambigüedad discursiva entre la Estrategia de Seguridad y el Plan Nacional de Desarrollo.

Graves errores en leyes secundarias de la Guardia Nacional, advierte AI

Se apuntala como brazo armado de control: Uia // Piden a diputados hacer los cambios necesarios

EMIR OLIVARES ALONSO

Amnistía Internacional (AI) alertó que las leyes en materia de seguridad pública que el Congreso de la Unión se dispone a aprobar “son contrarias” al derecho internacional, por lo que pondrían en riesgo las garantías fundamentales de la población y socavarían la estrategia de seguridad del nuevo gobierno.

Por separado, durante una conferencia internacional, Carlos Pérez Ricart, académico de la Universidad de Oxford, y Erubiel Tirado, coordinador del Programa de Seguridad Nacional y Democracia en México de la Universidad Iberoamericana (Uia), difirieron sobre la Guardia Nacional. El primero aseveró que “se ha perdido mucho tiempo debatiendo si tendrá corte civil o militar”, cuando el énfasis debe darse en los mecanismos de control; en tanto, Tirado consideró que esa corporación se apuntala como un brazo armado de control y sometimiento político.

“Si la Cámara de Diputados aprueba la legislación (avalada por el Senado el martes), la Guardia

Nacional se constituirá en un todopoderoso cuerpo de seguridad, sin supervisión independiente, con perniciosas facultades, como detener a personas migrantes y permitir el uso de la fuerza si considera que las manifestaciones públicas no son legítimas”, señaló Tania Reneaum, directora de AI México.

Advirtió que en estas leyes hay “graves errores” que podrían provocar más abusos en el país, por lo que instó a la Cámara de Diputados —donde se discutirá— a realizar las modificaciones necesarias para que las normas respeten el derecho internacional.

Salvaguardas para limitar el uso de la fuerza letal

Entre dichos errores ubicó la ausencia de mecanismos independientes de control del actuar de las policías y de la Guardia Nacional, así como la falta de salvaguardas para limitar el uso de la fuerza durante manifestaciones.

“La esperada creación de una ley sobre el uso de la fuerza fue ensombrecida por contradicciones en su texto y errores técnicos que van desde las definiciones

erróneas de esa facultad y de los tipos de armas, hasta requisitos insuficientes para autorizar el uso de fuerza letal. La norma tiene un peligroso listado de conductas que autorizarían utilizarla sin mayores controles y sin exigir una decisión que tome en cuenta las circunstancias de cada caso”.

En tanto, durante la segunda Conferencia Internacional Seguridad Ciudadana: la Vía Civil, el investigador de la Universidad de Oxford planteó: “La discusión central no debe estar en el carácter civil o militar de la Guardia Nacional, sino en los mecanismos de control que va a tener en su forma operativa, así como en su relación puntual con otros elencos del poder, como pueden ser las administraciones municipales y estatales, y en las policías locales”.

El académico de la Uia señaló que la nueva corporación de seguridad nace, en términos sociales y políticos, como una semilla de riesgo autoritario y de usos represivos.

Desde la perspectiva integral de las relaciones civiles-militares, dijo, representa “un error estratégico” del gobierno y “un grave riesgo” para la viabilidad democrática.

Tlalpan pide apoyo de Guardia Nacional

COMPARECENCIA DE ALCALDESA EN CONGRESO

Patricia Aceves señaló que en la demarcación hay presencia de narcotráfico y tala ilegal de árboles

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Tras comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, expresó que necesita la presencia de la Guardia Nacional para detener el narcotráfico y la tala de árboles en las zonas boscosas, y recordó que es justo en esas zonas donde se genera la captación de agua más importante de la ciudad.

“Estoy pidiendo la Guardia Nacional, estoy pidiendo la presencia del Ejército y estoy pidiendo también que intervenga la Fiscalía Federal por la cuestión del narcotráfico. No podemos dejar esas grandes extensiones de terreno sin que nadie esté patrullando ni cuidando ahí, esas zonas están bajo el cuidado del gobierno federal y local, y como alcaldía no tengo policía”, dijo Aceves en entrevista.

En cuanto a los programas sociales de la demarcación, en la comparecencia la diputada local del PAN, América Rangel, le preguntó a la alcaldesa por qué en el Programa Sembrando Salud para la Niñez, con presupuesto de 5 millones de pesos y 500 niños beneficiarios, se destina el 70 por ciento de los recursos al pago del salario de los promotores.

“No he visto ningún gobierno que destine el 70 por ciento del recurso del programa a promotores y promoción, y sólo 30 por ciento a los beneficiarios, eso sí es



Foto: Paola Hidalgo/ Archivo

Los corredores que frecuentan el Bosque de Tlalpan han expresado su preocupación ante la falta de seguridad en la zona de la Bota, que colinda con la carretera Picacho-Ajusco.

EL DATO

Servicios ambientales

La alcaldía de Tlalpan, tiene 25 mil 426 hectáreas y 84 por ciento está catalogado como suelo de conservación.

grave y eso sí da tristeza escucharlo de la alcaldesa de Tlalpan”, dijo Rangel.

Patricia Aceves no respondió la pregunta de Rangel, pero explicó los beneficios del programa.

“(El programa) pone al alcance de las 18 comunidades más marginadas, lo que muchísimos padres hubiéramos querido para nuestros hijos: un servicio especializado de pruebas de desarrollo infantil, del área cognitiva, social, neurológica y de lenguaje”, dijo.

Al finalizar la comparecencia, la diputada local de Morena, Guadalupe Chavira,

VC SEÑALA COBRO DE PISO

El alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, expresó que en los mercados de la demarcación hay un grave problema de extorsión y cobro de derecho de piso a los dueños de los locales por parte de la delincuencia organizada, quienes se acercan con la excusa de ser empresas de seguridad privada.

Esta situación ya provocó el cierre de establecimientos mercantiles en avenida Circunvalación, afirmó Moreno y expuso que algunas colonias afectadas por este fenómeno son La Merced, Morelos y la colonia 20 de noviembre, aunque no dio cifras sobre los casos reportados.

Y recordó que las alcaldías están teniendo que invertir mucho en contratar seguridad: “tengo que dejar de hacer obra pública porque tengo que invertir casi 200 millones de pesos en seguridad pública”.

También denunció que contratar a policías auxiliares le cuesta a la alcaldía aproximadamente 38 mil pesos, los cuales se le dan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y “les pagan siete mil pesos a los pobres, seis mil 500 en realidad. No entiendo, ¿Por qué cuesta tan cara y a ellos les pagan una miseria?”, concluyó.

— Georgina Olson

le pidió a la alcaldesa Aceves que ponga particular atención en la zona de San Andrés, San Pedro Mártir y Ajusco, donde urge un programa de ordenamiento vial, así como garantizar la seguridad de los miles de

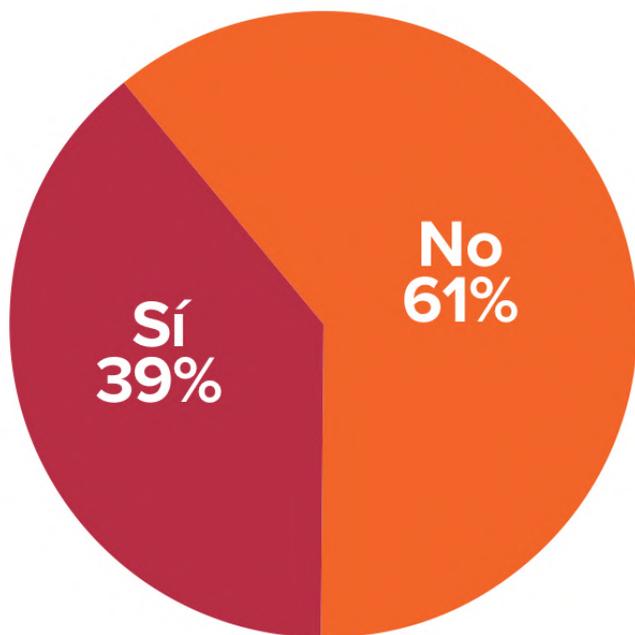
estudiantes que transitan por allí.

Asimismo, expresó que hay zonas que requieren pavimentación y atención por las constantes inundaciones, como en la zona de La Joya y El Caminero.

EL RADAR

EL SONDEO

Estados pagarán de su bolsa por la Guardia Nacional, ¿está de acuerdo con lo aprobado en el Senado?



www.imagen.com.mx, 01800 300
(IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Cámara alta

En el Senado de la República se inaugura el conversatorio Legislando para la Igualdad y con Perspectiva de Género.

Leyes de la Guardia

Las comisiones de Seguridad Pública y de Gobernación y Población de San Lázaro se reúnen para dictaminar las leyes de la Guardia Nacional.

Consejo sindical

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) lleva a cabo su Consejo Nacional.

Plantean ver a militares como apoyo anticrimen

CÉSAR MARTÍNEZ

Carlos Pérez Ricart, profesor investigador de la Universidad de Oxford, consideró que se ha perdido tiempo en debatir si la Guardia Nacional será civil o militar y planteó ver a los militares como una oportunidad para resolver problemas de seguridad.

Al participar en el último día de la “Segunda conferencia internacional Seguridad Ciudadana: la vía civil”, el académico señaló que más bien se debe garantizar la subordinación civil, capacitación policial y rendición de cuentas de los militares.

Incluso dijo que el Ejército mexicano es obsoleto, por lo que la Guardia Nacional podría ser una vía para su reconfiguración.

“La discusión no es si la Guardia Nacional tendrá un corte civil o militar, y hemos perdido mucho tiempo pensándolo, sino si tendrá la versatilidad para enfrentar distintas formas de organización del crimen en distintas geografías del país”, comentó.

“Repito, la discusión central no debe estar en el carácter civil o militar de la Guardia, sino en los mecanismos de control que esta va a tener en su forma operativa”.



Israel Rosas

APRESURAN AVAL

CLAUDIA SALAZAR

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso aprobó un periodo extraordinario que inicia este jueves 23 para discutir las cuatro leyes secundarias sobre la regulación

de la Guardia Nacional.

Se prevé recibir y tratar las minutas de la Ley Orgánica de la GN, Ley Nacional de Registro de Detenciones, Ley de Uso de la Fuerza y reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad.



UN JUEZ DEBE RESOLVER LA SOLICITUD

Autorizan a Guardia Nacional para espiar

La autoridad judicial ordenará a empresas en telecomunicaciones que den acceso a la información que soliciten en casos específicos

CDMX.- La Guardia Nacional tendrá la facultad de intervenir llamadas telefónicas, audios, videos e imágenes en la persecución de delitos graves como narcotráfico, robo de combustible, pornografía infantil, lavado de dinero y tráfico de armas y de personas indocumentadas, entre otros; además otras siete leyes también abren la puerta a escuchar diálogos de particulares, previa autorización judicial.

La minuta, que se votará hoy mismo en la Cámara de Diputados, señala que un juez especializado deberá resolver la solicitud de intervención de comunicaciones en un plazo no mayor de 12 horas.

A partir de ese momento, la autoridad judicial ordenará a las concesionarias del sector de telecomunicaciones que den acceso a la información requerida por la

Guardia Nacional, e incluso faciliten la localización georreferenciada en tiempo real de los equipos de celulares bajo investigación por alguno de los delitos.

De acuerdo con la iniciativa, la Guardia

Nacional podrá solicitar las intervenciones de comunicación "cuando se constatare la existencia de indicios suficientes que acrediten que se está conformando la comisión de delitos", invocando artículos

de la Constitución, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Ley de Seguridad Nacional y Código Nacional de Procedimientos Penales.

Cabe resaltar que en los últimos meses se ha recrudecido la incidencia delictiva. De acuerdo con datos revelados esta semana por Semáforo delictivo, la incidencia de homicidios aumentó 6 por ciento en lo que va del año respecto al mismo periodo del anterior con dos mil 301 asesinatos.

En el caso de la extorsión se reportó un incremento de 37 por ciento en el mismo periodo; mientras que el narcomenudeo tuvo un incremento de 13 por ciento.

LA RUTA DE INTERVENCIONES

Las autoridades responsables de efectuar las intervenciones, deberán regirse por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, imparcialidad, honradez y respeto a los derechos humanos, según establece la ley.

SOLICITUD

LA GUARDIA Nacional podrá solicitar las intervenciones de comunicación cuando se constate la existencia de indicios de delitos

La solicitud de autorización deberá contener los preceptos legales que la fundamenten, el objeto y la necesidad por el que se considera procedente, el tipo de comunicaciones, los sujetos y los lugares que serán intervenidos y el periodo en el que se harán intervenciones.

EXIGEN MÁS CONTROL

En tanto, especialistas de la UNAM plantearon ante la Cámara de Diputados incluir un mecanismo de control para las atribuciones de la Guardia Nacional, de lo contrario, podría ser el regreso del CISEN.

Para el maestro en Gobierno y Asuntos Públicos de la UNAM, Fernando Aguilar Avilés, toda la discusión está enmarcada "en el gran peso y el gran poder que este

Gobierno le dado a la milicia para el control de la seguridad en el país.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Penal, José Antonio Ortega Sánchez, recordó que la intervención de las comunicaciones deberá autorizarse por las empresas telefónicas y eso debe quedar plenamente redactado en el reglamento que emita el Ejecutivo federal a más tardar en 180 días, después de que se publique en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Guardia Nacional. "Tiene que darse un control judicial y sanciones muy fuertes por si se abusa, difunden o se comparte la información. En el reglamento se tiene que especificar cuál será la ruta y los convenios para con las empresas telefónicas, porque luego éstas ponen pre-textos para la intervención". argumentó.



LA PRENSA

2/2



Pide ciudadanía cumplir con seguridad

PATRICIA CARRASCO

Consideran académicos e investigadores que es un error entregar a militares la estrategia nacional

Luego que el Senado avalará las leyes secundarias de la Guardia Nacional, organizaciones de la sociedad civil y académicos instaron al Poder Legislativo asegurarse que estas normativas cumplan con el objetivo de seguridad ciudadana por la vía civil.

Manifestaron que ese nuevo cuerpo de seguridad cede los militares la seguridad nacional. "Es un error entregar la estrategia de seguridad a las fuerzas castrenses, ellos van a definir el plan de la Guardia Nacional", comentó Carlos Pérez, profesor e investigador de la Universidad de Oxford.

En el último día de la "Segunda conferencia internacional Seguridad Ciudadana: la vía civil", que moderó el investigador Sergio Aguayo, los académicos Eruviel Tirado, de la Ibero; María Eugenia Suárez, Alan García de la ONU derechos humanos, recordaron que "el número de

homicidios en los primeros meses de 2019, las continuas actividades de crimen organizado, violencia feminicida, los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos, el número de personas desaparecidas, en sí misma, la crisis en materia de seguridad pública, no se puede limitar a reacciones reactivas como la Guardia Nacional o el aumento del uso de la prisión preventiva oficiosa".

Dijeron que después de doce años de intervención militar en la seguridad pública, y al inicio del tercer sexenio consecutivo en el que las violencias y la delin-

cuencia son prioridades, se han dispuesto cada vez más recursos militares, estatales y privados -cuya naturaleza nunca ha sido clara- para la militarización de la seguridad pública.

En los últimos años, se han observado los límites de este modelo enfocado en el uso de fuerza, en particular, ha habido menos detenciones vinculadas a la delincuencia organizada y menos armas aseguradas, no como resultado de una disminución de la actividad delictiva, sino de cara al peor índice de violencia armada en la época moderna.

Los expertos señalaron que actualmente, una tasa de 25.8 homicidios por cien mil habitantes en 2018 ubica a México por encima de algunos de los países más violentos en América Latina, como Brasil y Colombia (con la excepción de Venezuela), y lo acerca a otra categoría de países con índices de violencia mucho más altos aún, pero con una fracción de la población y de los recursos económicos que tiene México.

En este contexto se desarrolla el plan de la Guardia Nacional, distintivamente militar. A su vez, el discurso presidencial enfatiza la capacidad de las Fuerzas Armadas para desempeñar tareas de seguridad pública y tiende a despreciar las capacidades de las fuerzas civiles y el trabajo policial como componentes clave de un sistema de seguridad en democracia.

El gran consenso de la Guardia Nacional

**RICARDO
MONREAL
ÁVILA**



ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

En 2017 se cometieron 33.6 millones de delitos en México, asociados a 25.4 millones de víctimas. Ese mismo año sucedieron 32 mil 79 homicidios. Estas cifras rebasan cualquier calificativo posible y colocan a nuestro país en una situación en la que sus habitantes simplemente no pueden vivir en paz.

La tendencia es muy clara: desde 2009 hasta la fecha, los homicidios han ido en aumento, y las acciones planteadas al respecto por las administraciones pasadas no fueron exitosas. Con esto en mente, y considerando el gran impacto directo que la inseguridad y la vio-

lencia tienen en nuestra población, el actual Gobierno federal ha diseñado una estrategia integral para pacificar al país, y uno de sus ejes rectores es la creación de la Guardia Nacional.

La aprobación de la Guardia Nacional y sus leyes reglamentarias tenía dos posibles escenarios: la disensión o el acuerdo. Por fortuna, a través de un proceso verdaderamente democrático en el que se escucharon las voces de la sociedad civil y se consideraron los puntos de vista de todos los grupos políticos, el pleno del Senado de la República logró alcanzar un consenso mayoritario.

Esto es importante, en especial por dos razones: la primera es que toda gran reforma necesita contar con el mayor apoyo posible. Las reformas que nacen de la imposición tienen una vida corta y una implementación sumamente complicada. Basta con revisar lo que sucedió con las estrategias de seguridad planteadas en el pasado, las cuales fueron aprobadas sin considerar la opinión de la población y sin alcanzar consensos parla-

mentarios.

La segunda razón es que los instrumentos con que contará el Estado mexicano para combatir a los grupos criminales gozarán de los niveles de legitimidad necesarios para funcionar correctamente. Esto es trascendental, ya que muchos de los esfuerzos pasados fracasaron en parte por no poder acordar cuál debía ser el camino por recorrer para reducir los índices delictivos.

De esta manera, la aprobación unánime de la Guardia Nacional y de sus cuatro leyes reglamentarias demuestra que la construcción de acuerdos es posible dentro de la diversidad y la pluralidad. A través del entendimiento, los senadores hemos emprendido un primer paso hacia una solución conjunta para un problema que aqueja al país entero.

Sin duda alguna, estamos avanzando hacia una mejor política de seguridad, pero necesitamos seguir trabajando en otros temas que permitan reducir los índices de criminalidad. Es preciso aumentar el porcentaje de los ilícitos

que se denuncian, y para ello se requiere empoderar a las víctimas y mejorar las condiciones de los ministerios públicos. Resulta también fundamental reducir los niveles de impunidad existentes, para incrementar el costo de oportunidad de cometer un delito. Éstas son solamente algunas acciones dentro de los grandes cambios que tendremos que emprender para reducir la inseguridad en el país.

La misión es asegurar que toda la población viva sin miedo de ser víctima de un delito o de la violencia; lograrlo dependerá de nuestra capacidad para seguir alcanzando soluciones que tengan como base el consenso, y no pierdan de vista la urgente necesidad de pacificar a México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La aterradora unanimidad

El martes en la noche, Héctor Aguilar Camín escribió en Twitter después de la aprobación en el Senado de las leyes secundarias sobre la Guardia Nacional: “De la unanimidad en el Senado: Donde todos piensan lo mismo alguien está dejando de pensar”.

La frase, creo, es perfecta y aterradora para lo que está viviendo y, todo indi-

ca, vivirá el país en el que vivo los próximos años, ya veremos cuántos.

Hace muchos años que los que saben de esto decían con razón que uno de los mayores problemas del país era uno de representatividad. Es decir, íbamos (vamos) a las urnas, votamos, alguien llega a un puesto de responsabilidad en los poderes Ejecutivo y Legislativo e inmediatamente después de tomar posesión se olvidaban (olvidan) de quienes los votaron, y los que los votaron (votan) también se olvidan de los votados, si no es para pedirles algún favor que termina en clientelismo de

la peor calaña. Nuestro ejercicio político democrático se limitaba a cada seis años hacer un poco de cola en una urna.

Nuestros partidos se convirtieron en (son) aparatos de repartición de los espacios de poder cuya única relación con los votantes sucedía (sucede) mirando una elección y con base a dineros, prebendas y favores bien repartidos.

El triunfo de un hombre fundamen-

talmente sin partido (el hoy Presidente tiene seguidores, que no es lo mismo) tiene a los demás, a los que creían partido, de cabeza, confundidos.

Y entonces se han esfumado.

Me corrijo, ahí están y han funcionado estos seis meses para que el actual gobierno pueda decir que su agenda legislativa ha avanzado sin mayores objeciones destruyendo lo que habían construido los partidos que hoy votan

con ellos cuando gobernaron, hay algo de absurdo en todo esto, o hay una lógica, no había partidos, lo que el mundo entiende como partidos, había

grupillos que se imponían a otros y algún día ganaban unos y otro día otros.

Con tanta votación unánime se han hecho cargo y responsables de las decisiones del actual gobierno al que, si algo le sale mal, siempre podrá decir pues que fue decisión de todos. Y, hasta donde se sabe, todo esto se ha logrado con muy pocos costos para el movimiento que gobierna. ■

Los partidos ahora son
aparatos de repartición
de los espacios de poder



HABEMUS GUARDIA NACIONAL

La GN necesita a un comandante, jefes y oficiales militares para la primera fase de su creación

GERARDO
RODRÍGUEZ

L

a Guardia Nacional (GN) nace con reforma constitucional, con unanimidad de apoyo político en el Congreso para sus leyes secundarias y con un comandante con amplio reconocimiento internacional y del sector académico especializado. Comparto algunas claves del debate.

Mando civil. No nos equivoquemos, la GN tiene un origen y mando militar para poder nacer, se necesita un comandante, jefes y oficiales militares para la primera fase de creación. Los países que crearon fuerzas intermedias para construir sus policías nacionales, gendarmerías o carabineros echaron mano de sus ejércitos. En términos constitucionales, el mando será civil, pero en términos reales será militar y conociendo a las Fuerzas Armadas y a la Policía Federal estoy seguro de que se conformará una de las mejores corporaciones de seguridad en el mundo.

Licencia para militares. La GN es un avión que tiene que despegar rápidamente. El primer vuelo está a cargo de pilotos y sobrecargos prestados de las Fuerzas Armadas y la PF. Pero si la GN quiere mantener a su tripulación en su empresa tiene que garantizarle las extraordinarias prestaciones económicas que tenían en su puesto

anterior. El equipo negociador de la Secretaría de la Defensa Nacional hizo un gran cabildeo para garantizar que los elementos asignados a la GN tengan la alternativa legal de regresar a sus cuarteles. Solo tienen que ser comisionados a esta nueva corporación, no tendrán otras

funciones militares y tienen la posibilidad de reingreso.

Ley sobre el uso de la fuerza. Ejército, Marina y Policía Federal desde hace dos sexenios pedían a gritos una legislación que les garantizara el uso legítimo de la fuerza con base en las convenciones internacionales que ya regulaban esta acción. La ley que se aprobará contempla los más altos estándares internacionales, pero además es congruente con la realidad para actuar frente a escenarios complejos frente a la delincuencia organizada.

Investigación e inteligencia. Ninguna corporación de policía es eficaz si no tiene áreas profesionales de investigación e inteligencia. Si México finalmente está creando una policía de corte nacional necesita habilitar legalmente a esta institución para que pueda realizar acciones de inteligencia para prevenir e investigar conductas delictivas. La información de inteligencia criminal que generará debe servir para orientar sus labores y para prevenir delitos.

Actuación frente a delitos comunes. Esta es la gran reforma legal. Como los Carabinieri de Italia, los nuevos guardias nacionales podrán actuar frente a delitos del orden común siempre y cuando se tengan firmados convenios con los gobiernos estatales. Es de tal magnitud la irresponsabilidad política de los gobernadores que se espera que la mayoría firmen estos convenios en pocos meses.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: En el Congreso se están revisando las iniciativas sobre ciberseguridad para contar con una ley en esta materia y para la creación de una Agencia Mexicana de Seguridad de la Información o Ciberseguridad.



El instituto argumenta que se trata de proteger la integridad física de los indocumentados. JAVIER RÍOS

Sanción, para quien suba a migrantes

Transportistas.

El INM amaga con aplicar la ley, que contempla hasta 16 años de prisión

FRANCISCO MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Migración envió un oficio a los transportistas del país en el que les informa que deben cumplir con lo que señala la Ley de Migración que prohíbe transportar migrantes irregulares en nuestro país; en caso contrario, serán sancionados monetariamente e incluso con la cárcel.

En una carta, fechada el pasado 16 de abril, el INM “invita” a

propietarios, concesionarios y operadores de autotransportes de pasaje y turismo que prestan servicios en territorio nacional a cumplir con la Ley de Migración en sus artículos 153 y 159.

Les anticipa que “las empresas propietarias y/o concesionarias, así como los operadores de autotransportes de pasaje y turismo que trasladen extranjeros hacia o en territorio nacional en contravención de la citada ley podrán ser sancionadas conforme lo señala expresamente la misma”.

De inicio, el INM esgrime argumentos de seguridad a favor de los migrantes.

Les informa que en los últimos tiempos México tiene un flujo grande de migrantes en la

frontera sur e “ingresan al país de forma irregular, exponiéndose a peligros que atentan contra su integridad física e incluso su vida”.

Dice que ese fenómeno “ha sido aprovechado por traficantes de personas que hacen uso ilegal de los servicios de transportación terrestre de pasaje y turismo”.

En el artículo 159 de la Ley de Migración se establece que “se impondrá pena de 8 a 16 años de prisión y multa de 5 mil a 15 mil pesos de salario mínimo general vigente en Ciudad de México a quién, con propósito de tráfico, lleve a una o más personas a internarse en el país sin la documentación correspondiente con objeto de obtener directa o indirectamente un lucro”. ■

Y ADEMÁS

Presentan libro sobre filantropía

Se llevó a cabo la presentación del libro *De la mano con mi hermano*, en el que se plasman 55 de los más importantes proyectos de asistencia social creados o liderados por integrantes o grupos de la Comunidad Judía de México. En el libro Alfredo Achar Tussie y Alfredo Harp Helú narran su llegada a México, sus primeros empleos, su gusto de trabajar y ayudar.

INFORME DE CNDH Y UNAM

Acabaron en muerte 121 de 336 linchamientos entre 2015 y 2018

Cinco estados concentran casi 75 por ciento de casos, destaca

EMIR OLIVARES ALONSO

Frente a la incapacidad institucional para garantizar seguridad y justicia, cada vez se presentan más “actos ilícitos”, como los linchamientos, cuyo número de casos ha crecido en los últimos años en México, donde cinco entidades concentran casi 75 por ciento.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que entre 2015 y 2018 hubo al menos 336 en todo el país, que dejaron 561 víctimas, de las cuales, en 22

por ciento (121 personas) las agresiones concluyeron con la muerte, en tanto que 440, equivalente a 78 por ciento, fueron rescatados.

El organismo nacional presentó ayer el *Informe especial sobre los linchamientos en territorio nacional*, que elaboró de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

En las 32 entidades se ha registrado al menos un acto de linchamiento en el periodo analizado, pero son cinco las que tienen los mayores índices: México, 102 casos; Puebla, 85; Ciudad de México, 44; Tabasco, 42,

e Hidalgo, 20. Del total de víctimas, 523 fueron hombres y 38 mujeres.

Los números van a la alza. De acuerdo con el reporte de la CNDH y del IIS, del total de casos, 43 corresponden a 2015, 59 a 2016, 60 a 2017 y en 2018 se registraron 174.

Los del año pasado ocurrieron en 23 estados y dejaron 271 víctimas. De ese total, 21 por ciento (58) terminaron con la muerte de los agraviados y 79 por ciento (213) quedaron en tentativa de linchamiento.

El segundo visitador de la CNDH, Enrique Guadarrama López, precisó que hablar de linchamientos en

algún estado “no significa decir que la problemática se presenta en toda la entidad, sino en algunos municipios, barrios o colonias”.

En Puebla, los ayuntamientos que presentaron más casos son: la capital, Tehuacán, San Martín Texmelucan y Tlacotepec de Benito Juárez; en el estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Chalco y Nezahualcóyotl; en Tabasco: Cárdenas, Villahermosa, Cunduacán y Nacajuca; en Ciudad de México: Milpa Alta, Iztapalapa, Tlalpan, Cuajimalpa, Xochimilco y Álvaro Obregón; y en Hidalgo: Ixmiquil-



▲ El presidente de la CNDH, Luis Raúl González (centro), flanqueado por el segundo visitador de la comisión y el director del IIS de la UNAM.

Foto Cristina Rodríguez

pan, Mixquiahuala, Tasquillo y Tezontepec de Aldama.

Los cinco primeros son: Ecatepec, con 28; Ciudad de Puebla, 13; Cárdenas, 10; Iztapalapa, ocho, y Naucalpan, siete.

Linchamientos suben 190% en sólo un año

CNDH PRESENTA INFORME

Tendencia va al alza: en 2019 se han registrado 67 casos, con 107 víctimas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En un año, los casos de linchamientos se dispararon 190% al pasar de 60 registrados en 2017 a 174 ocurridos en 2018, indicó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) durante la presentación del Informe Especial sobre los Linchamientos en el Territorio Nacional.

Los linchamientos son "una de las expresiones más graves de la crisis de inseguridad, violencia e impunidad" que vive México, denunció la CNDH en el documento.

El informe indica que la tendencia al alza parece continuar este año, ya que en apenas cinco meses hubo 67 casos con 107 víctimas.

Uno de los casos más sonados ocurrió en febrero cuando habitantes y autodefensas capturaron y mataron a seis hombres que supuestamente habían intentado secuestrar a maestros en Veracruz.

Con la presentación del informe se busca establecer bases para evitar que se siga produciendo este fenómeno como una forma de aplicación de justicia en perjuicio de la paz y los derechos humanos, aseguró el segundo visitador general de la CNDH, Enrique Guadarrama López.

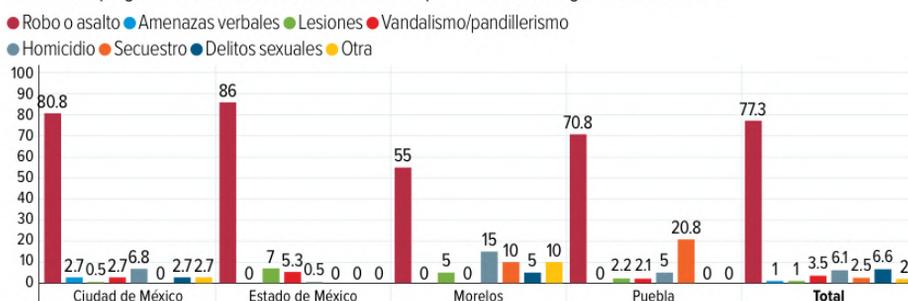
Agregó que la elaboración del reporte fue difícil al no haber cifras e información oficial a nivel nacional, estatal o municipal de este fenómeno.

Guadarrama López explicó que para la realización del estudio, partieron de la recomendación 78/2017 que la CNDH hizo al gobierno de Puebla y al ayuntamiento de Ajalpan por el linchamiento de dos jóvenes.

El reporte señala que las entidades con los mayores índices son el Estado de México,

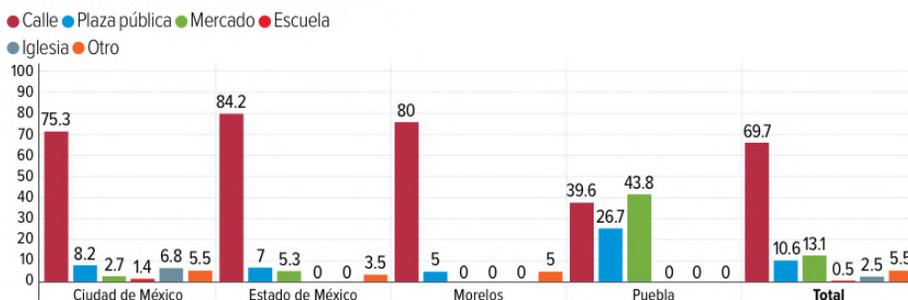
¿QUÉ DESENCADENÓ EL LINCHAMIENTO?

La encuesta pregunta a los ciudadanos sobre las razones por las cuales se originó el linchamiento.



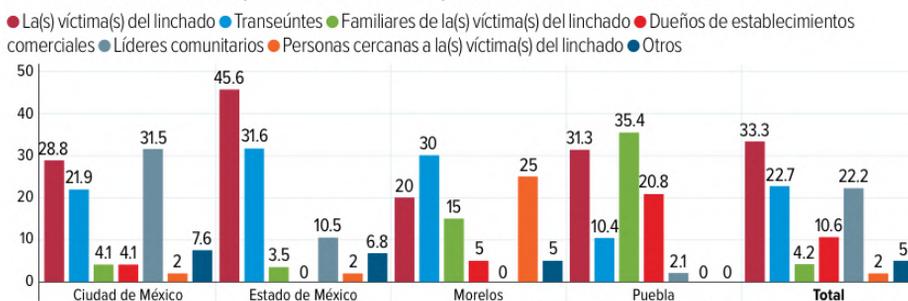
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL LINCHAMIENTO

La calle es el sitio donde más linchamientos ocurren.



¿QUIÉNES INICIARON EL LINCHAMIENTO?

Las víctimas del señalado como presunto delincuente son quienes convocan más al linchamiento.



Fuente: Informe Especial sobre los Linchamientos en el Territorio Nacional

60

LINCHAMIENTOS

se registraron durante el año 2017. En dichos eventos hubo 110 víctimas (entre lesionadas y mortales).

174

CASOS

ocurrieron en todo el país durante 2018. El total de víctimas (lesionadas y mortales) fue de 271.

67

LINCHAMIENTOS

se han registrado en los cinco meses que van de 2019, con un total de 107 víctimas (lesionadas y mortales).

Puebla, la Ciudad de México, Hidalgo y Tabasco. Los municipios con mayores casos fueron: Ecatepec, con 28; Puebla, 13; Cárdenas, diez; Iztapalapa, ocho y Naucalpan, siete.

El presidente de la CNDH,

Luis Raúl González Pérez, señaló que los linchamientos representan una crisis en materia de inseguridad, siendo una respuesta a la falta de capacidades del Estado para garantizar seguridad y justicia.

El estudio se hizo con base en información hemerográfica y una encuesta aplicada a más de mil 200 personas en cuatro entidades.

— Con información de Ximena Mejía, Notimex y AP

Chocan gatilleros en Uruapan; 10 muertos

Despliegue. A partir de ayer la Guardia ya tiene presencia en ocho estados prioritarios en seguridad, anuncia Leonel Cota

FRANCISCO GARCÍA DAVISH
Y PEDRO DOMÍNGUEZ
MORELIA

Y ADEMÁS

Diez presuntos gatilleros murieron y cuatro resultaron gravemente heridos al enfrentarse a balazos la tarde de este miércoles en la zona boscosa de la colonia Arroyo Colorado, en el municipio de Uruapan.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos de dicha localidad comenzaron a reportar disparos desde las 2 de la tarde. Una hora después arribaron al lugar elementos de la policía estatal y de la fiscalía.

Precisamente esta última dependencia confirmó que en el lugar quedaron nueve hombres muertos y cuatro lesionados, uno de los cuales murió cuando era atendido en el hospital.

Hasta el cierre de esta edición, los fallecidos se encontraban en calidad de desconocidos, mientras los heridos permanecían internados bajo un fuerte resguardo policial y militar.

En el lugar del enfrentamiento, que según versiones fue entre miembros de *Los Viagra* contra gente del cártel de Jalisco Nueva Generación, personal forense aseguró varias armas largas y cortas, decenas de cargadores y cientos de cartuchos de distintos calibres.

Con apoyo de militares, las fuerzas de seguridad *peinaron* la zona en busca de presuntos involucrados en la balacera, pero no se informó de detenidos.

Juez hunde a *Monstruos*

Una juez de control dictó prisión cautelar contra Juan Carlos “N” y Patricia “N”, los *Monstruos de Ecatepec*, por su presunta responsabilidad en el femicidio de una menor. En la audiencia inicial ocurrida en el penal de Chiconautla este miércoles, los acusados narraron los hechos ocurridos el 16 de febrero de 2018, cuando “asesinaron, descuartizaron y desaparecieron a la menor”.

En un año, 190% más linchamientos

De diciembre de 2018 a abril pasado fueron perpetrados 67 linchamientos en todo el país, lo que dejó 107 víctimas, reportó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Esta tendencia, señaló, confirma la de 2018 cuando fueron registrados 174 casos, es decir, un aumento de 190 por ciento con respecto a los 60 linchamientos que hubo en 2017.

El sábado anterior, hombres fuertemente armados realizaron un bloqueo sobre la carretera libre Uruapan-Lombardía, justo a la altura de la colonia Arroyo Colorado, lugar donde esta tarde ocurrieron los sangrientos hechos.

La vigilancia

La Guardia Nacional comenzó a ser desplegada este miércoles en Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Guerrero y Morelos, anunció Leonel Cota Montaño, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Explicó que en cada una de esas entidades, consideradas como regiones prioritarias en la lucha contra el crimen, habrá entre 450 y 600 elementos ahora que el Senado ya aprobó las leyes reglamentarias para la corporación.

“Ya hemos avanzado. Las hemos denominado zonas prioritarias porque, obvio, estamos esperando las decisiones de las instancias legislativas para poder formalizar. Pero la estrategia no podía esperar. No podíamos decirle a Minatitlán ‘espéranos tantito porque el Congreso todavía no decide’. Instalamos lo que operativamente teníamos capacidad de instalar”, señaló el funcionario.

Al concluir la presentación del estudio “Cimientos de las políticas de seguridad”, refrendó la promesa de que con la Guardia en seis meses bajará la incidencia delictiva. ■

MICHOCÁN

Enfrentamiento entre narcos deja 10 muertos en Uruapan

- Involucrados son el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y *Los Viagras*: fiscalía local
- Gobierno estatal pide el despliegue inmediato de la **Guardia Nacional**

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Uruapan.— Un enfrentamiento entre los cárteles *Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) y *Los Viagras*, en la colonia Arroyo Colorado, dejó como saldo 10 muertos y tres lesionados, lo que llevó a las autoridades estatales a reiterar su llamado al gobierno federal para el envío inmediato de la Guardia Nacional a Michoacán.

Desde las 14:00 horas del miércoles vecinos del lugar reportaron al sistema de emergencias 911 disparos de rifles de alto poder sobre la carretera libre Uruapan-Lombardía. Indicaron que el intercambio de tiros entre ambos grupos duró más de una hora.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) inició una carpeta de investigación con relación a estos hechos, ocurridos a 114 kilómetros de la capital michoacana.

Reiteró que se trató de un enfrentamiento entre presuntos integrantes de células delictivas.

También confirmó el saldo, hasta el cierre de la edición, de 10 personas fallecidas y tres más lesionadas. No se descartó que el número de víctimas mortales se incremente.

La fiscalía indicó que durante las diligencias en el lugar, realizadas con el apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Michoacán, se localizaron armas de uso exclusivo del Ejército.

Asimismo, aseguraron cargadores y cartuchos útiles de diversos calibres, mismos que fueron embalados para su posterior análisis.

Personal de la Fiscalía inició las indagatorias correspondientes para determinar las circunstancias en las que se registraron los hechos.

Tras el enfrentamiento la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal anunció que ya ha intensificado las acciones de prevención y vigilancia en esa región de la entidad.

Indicó que con patrullajes aéreos y terrestres, así como la instalación de filtros de revisión aleatorios a vehículos, trabaja de manera coordinada con instancias municipales, estatales y federales para brindar seguridad a la población.

Con este hecho, suman 13 muertos y cinco lesionados, resultado de las disputas entre cárteles antagónicos que se pelean Michoacán.

Apenas la noche del martes se registraron dos enfrentamientos a tiros en el municipio de Chilchota, que dejaron un saldo de tres muertos y dos policías lesionados.

Autoridades locales informaron que el primero de los choques fue entre dos grupos del crimen organiza-



Tras el enfrentamiento entre cárteles rivales, que tuvo lugar en el municipio de Uruapan, se implementó un fuerte dispositivo de seguridad en la zona.



Un equipo multidisciplinario de la Fiscalía Regional de Michoacán fue desplegado en el lugar de los hechos.

“Desde #Michoacán hacemos un llamado al trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, para que la recién creada #GuardiaNacional pronto se encuentre en la entidad”

GOBIERNO DE MICHOCÁN

do, en el que un presunto delincuente resultó muerto.

Minutos después, ante el arribo de la Policía Michoacán a ese municipio, ubicado a 119 kilómetros de la capital del estado, los criminales dispararon contra los oficiales.

Al repeler el ataque, las autoridades abatieron a dos de los civiles armados, pero también dos policías salieron lesionados por disparo de arma de fuego.

Urgen a gobierno envío de Guardia Nacional. Ante este escenario, el gobierno de Michoacán reiteró su lla-

mado al gobierno federal para el envío inmediato de la Guardia Nacional a la entidad.

A través de redes sociales, la administración del gobernador Silvano Aureoles enfatizó que episodios como éste evidencian la magnitud de un problema que debe ser atendido con toda la capacidad del estado.

“Desde #Michoacán hacemos un llamado al trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, para que la recién creada #Guardia Nacional pronto se encuentre en la entidad con el fin de enfrentar juntos este mal que aqueja a México”, escribió el gobierno de Michoacán en Twitter.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que el diputado local por Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, reveló que la Guardia Nacional llegará a Michoacán hasta julio, según les informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal, Alfonso Durazo Montaña.

El legislador señaló que Durazo les precisó que el despliegue se realizará en diferentes etapas, hasta llegar a una fuerza superior a los 6 mil elementos.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que de enero a abril de este año suman en Michoacán 431 asesinatos.

Esa cifra hace que ese cuatrimestre sea históricamente el más violento de los últimos 20 años en materia de homicidios dolosos. ●

REPORTAN 3 HERIDOS

Enfrentamiento en Michoacán deja 10 muertos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

URUAPAN, Mich.— Un enfrentamiento entre grupos antagonicos de la delincuencia organizada dejó un saldo de diez muertos y tres más heridos, informó la policía.

Las autoridades estatales indicaron que el intercambio de balas se registró en la colonia Arroyo Colorado.

Al cierre de esta edición, las víctimas mortales permanecían en calidad de desconocidas, mientras que los heridos fueron llevados a hospitales para su atención médica, bajo custodia policial.

“Durante las diligencias,

en las que se cuenta con el apoyo de personal de la Secretaría de la Sedena, y la Policía de Michoacán, se localizaron armas de uso exclusivo del Ejército mexicano, cargadores y cartuchos útiles de diversos calibres, mismas que han sido empaquetadas para su posterior análisis”, mencionó la Fiscalía General de Michoacán, en un comunicado enviado sobre este enfrentamiento.

Además, implementaron un operativo en la zona para buscar a los presuntos responsables del múltiple homicidio.

Por otra parte, en otro hecho, en Huaniqueo acribillaron a un hombre que circulaba en su vehículo sobre la autopista de

431

PESQUISAS

por homicidios dolosos se abrieron de enero a abril de este año en Michoacán, según cifras oficiales.

353

CARPETAS

de investigación se iniciaron de enero a abril por asesinato con arma de fuego.

Occidente.

Las autoridades informaron que la víctima, de unos 30 años, viajaba sobre el

kilómetro 297, cuando al parecer se le emparejaron sus agresores, quienes le dispararon en varias ocasiones.

En otro hecho, en Chilchota, tres presuntos pistoleros murieron y dos policías resultaron heridos durante un enfrentamiento registrado la noche del martes. Vía radio se informó de la reyerta entre sujetos armados contra policías estatales en la comunidad de Las Mesas.

Mientras tanto, en Morelia, el cuerpo de un hombre con huellas de violencia, envuelto de plásticos y con un mensaje escrito en una cartulina, fue encontrado cerca de la intersección de las calles Lechuga y Ajonjolí de la colonia Río Florido.

— Con información de AFP



Foto: Cuartoscuro

Un enfrentamiento entre presuntos integrantes de dos grupos del crimen organizado dejó como saldo diez muertos y tres heridos,

EXCELSIOR

Matan a dueño de Avispones

FUE LEVANTADO EL 20 DE MAYO

Su cuerpo fue hallado a la orilla de la carretera a Tixtla

POR ROLANDO AGUILAR

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO, Gro.— Los cuerpos de dos hombres ejecutados fueron encontrados ayer en la vieja carretera a Tixtla, a unos cinco minutos de Chilpancingo, unas horas más tarde fueron identificados como el dueño del Club de Fútbol Avispones de Chilpancingo y su escolta.

Los cuerpos estaban a la orilla de la carretera, uno estaba envuelto en una cobija roja, a unos 12 metros estaba el cuerpo de otro hombre con las manos atadas, el reporte policiaco señala que a las ocho de la mañana fueron alertados del macabro hallazgo.

Al lugar se presentaron peritos de la Fiscalía General de Guerrero, quienes iniciaron las primeras investigaciones, los dos cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) de Chilpancingo para su identificación.

Unas horas después, los hombres fueron identificados como el empresario Marco Iván Rodríguez Navarrete, dueño del equipo de fútbol Los Avispones de Chilpancingo, el otro cuerpo correspondía al de un



Foto: @AvisponesChilpo

En su cuenta de Twitter, el equipo Avispones de Chilpancingo publicó una emotiva despedida al dueño del club, a quien reconocieron como ejemplo de tenacidad y coraje.

hombre de seguridad que lo acompañaba.

El 20 de mayo, cuando el empresario circulaba en un vehículo, acompañado de un escolta, fueron interceptados por hombres armados, quienes se los llevaron con rumbo desconocido, no se supo nada de ellos hasta que los cuerpos aparecieron ayer.

La noche del 26 de septiembre del 2014, un autobús del equipo Avispones de

Chilpancingo fue atacado en la salida de Iguala hacia Chilpancingo, cuando los confundieron con normalistas de Ayotzinapa.

En este ataque murió un joven jugador y el conductor del autobús, el equipo había ido a Iguala a jugar un partido, una vez concluido regresaban a Chilpancingo sin cenar, pues les habían comentado que “la situación en Iguala era peligrosa”.



EXIGE LA IP INTERVENCIÓN FEDERAL

Ejecutan al presidente del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo

Matan sicarios a secretario del ayuntamiento de Coyuca

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El empresario Marco Iván Rodríguez Navarrete, presidente del Club de Fútbol Avispones de Chilpancingo, de la Tercera División profesional, fue asesinado a balazos y su cuerpo localizado cerca de las ocho de la mañana de ayer junto con el de su ayudante Arquímedes N cerca de la carretera a Tixtla, informó el alcalde de la capital del estado, Antonio Gaspar Beltrán.

Ambos fueron ultimados cerca del punto conocido como El Derribe. Uno de los cuerpos estaba envuelto en una cobija roja con cuadros grises; el otro, a 500 metros, estaba maniatado y vendado con un trapo y cinta canela.

Fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde familiares los reconocieron. El lunes pasado alrededor de las 20:50 horas se denunció al número de emergencias 911 que Rodríguez Navarrete había sido secuestrado por hombres armados en la colonia 20 de Noviembre de esta capital.

Gaspar Beltrán y Joel Moreno Temelo, presidente del centro local de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que intervenga y se haga justicia por la muerte del también administrador y socio del restaurante-bar El Carbón, localizado en la avenida Lázaro Cárdenas de esta capital.

Moreno Temelo declaró: "Estamos muy consternados y preocupados por esta situación. Era una

persona muy productiva". La víctima era hijo de Marco Antonio Rodríguez Canacasco, integrante del consejo directivo de la Coparmex, donde "somos como familia y estos casos nos pegan muy duro".

El líder de la Coparmex solicitó a las autoridades que este crimen "no quede así. No son casos aislados".

Exigió al gobierno federal que Chilpancingo sea considerado zona prioritaria entre las 17 que se han declarado en el país para que actúe la Guardia Nacional.

"Vemos con mucha preocupación la falta de gasto del gobierno federal en las entidades, lo que redundará en falta de empleos. No es posible que en el sur-sureste haya proyectos, pero para Guerrero ninguno de impacto."

En su página de Facebook, la Liga Tercera División Profesional de la Federación Mexicana de Fútbol AC lamentó el hecho y deseó "pronta resignación a familiares y amigos. ¡Fuerza, Avispones Chilpancingo!", remató.

El alcalde, de filiación perredista, pidió a la Federación que apoye a este municipio, uno de los más violentos del país. "Es un hecho que consterna a la sociedad chilpancingueña. Se trata de un joven que tenía la vida por delante".

Adelantó que se solicitará a la Fiscalía del Estado que proceda con las investigaciones correspondientes. "Estamos invitando a la Coparmex para que nos ayude a vigilar la aplicación de los recursos de manera honesta", agregó.

"Se ha declarado a Chilpancingo zona prioritaria de seguridad, y nos han dicho que la Guardia Nacional ya se encuentra en Veracruz y próxi-



mamente estará en Chilpancingo."

El alcalde consideró importante que el gobierno federal "voltee los ojos a Chilpancingo y que respalde estrategias para la generación de empleos para la gente de la sierra, que está necesitada de apoyo".

La mañana del miércoles también fue ejecutado Simón Gama García, secretario general del ayuntamiento de Coyuca de Catalán, municipio ubicado en la región de Tierra Caliente de Guerrero.

Roberto Álvarez Heredia, vocero del gobierno estatal, emitió un comunicado en el que reportó "una balacera en la unidad deportiva de la cabecera municipal de Coyuca de Catalán, donde Simón Gama fue alcanzado por las balas".

Dijo que la Fiscalía General del Estado dio a conocer que alrededor de las ocho de la mañana el funcionario se encontraba realizando ejercicio cuando dos personas se acercaron y le dispararon.

▲ Marco Iván Rodríguez Navarrete, empresario y presidente del club de fútbol Avispones de Chilpancingo, de la Tercera División, fue asesinado a balazos junto con uno de sus asistentes y su cuerpo encontrado ayer por la mañana a un costado de la carretera que conduce de la capital de Guerrero al municipio de Tixtla. El lunes pasado fue secuestrado por hombres armados. Foto La Jornada

Un autobús del equipo fue atacado en la noche de Iguala en 2014

CHILPANCINGO, GRO.

La noche del 26 de septiembre de 2014, el autobús en que viajaban los integrantes del equipo de fútbol Avispones, de Tercera División, fue atacado en la ciudad de Iguala por presuntos miembros de la organización criminal *Guerreros Unidos* y policías a su servicio, los mismos que esa noche ametrallaron a estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, tras lo cual 43 de

ellos desaparecieron y no han sido localizados.

En el ataque fueron asesinados David Josué García Evangelista, *El Zurdito*, jugador de 15 años de edad; el chofer del autobús, Víctor Manuel Lugo Ortiz, y Blanca Montiel Sánchez, pasajera de un taxi que circulaba cerca del lugar del atentado.

En ese entonces era presidente honorario del equipo de fútbol el también alcalde de Chilpancingo Mario Moreno Arcos. Debido a que la Federación Mexicana de

Fútbol prohíbe que dicho cargo sea ocupado por funcionarios, se optó por la figura de una asociación civil. Posteriormente Marco Antonio Leyva Mena –sucesor de Moreno Arcos– designó presidente del equipo a Marco Iván Rodríguez Navarrete, quien fue localizado muerto ayer, aunque patrocinaba al equipo desde hacía meses.

Ese día, los Avispones, cuya sede se encuentra en la ciudad de Chilpancingo, acudieron a Iguala para inaugurar la temporada de

la Tercera División, en un partido que jugaron contra el Iguala FC, al que vencieron 3 goles a 1.

De regreso, en el cruce a Santa Teresa, aproximadamente a 10 kilómetros de Iguala, fueron emboscados –según los sobrevivientes– por policías municipales y hombres vestidos de negro, presuntos miembros de *Guerreros Unidos*, quienes descargaron ráfagas contra el autobús de la empresa Castro Tours.

En marzo de 2018, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia

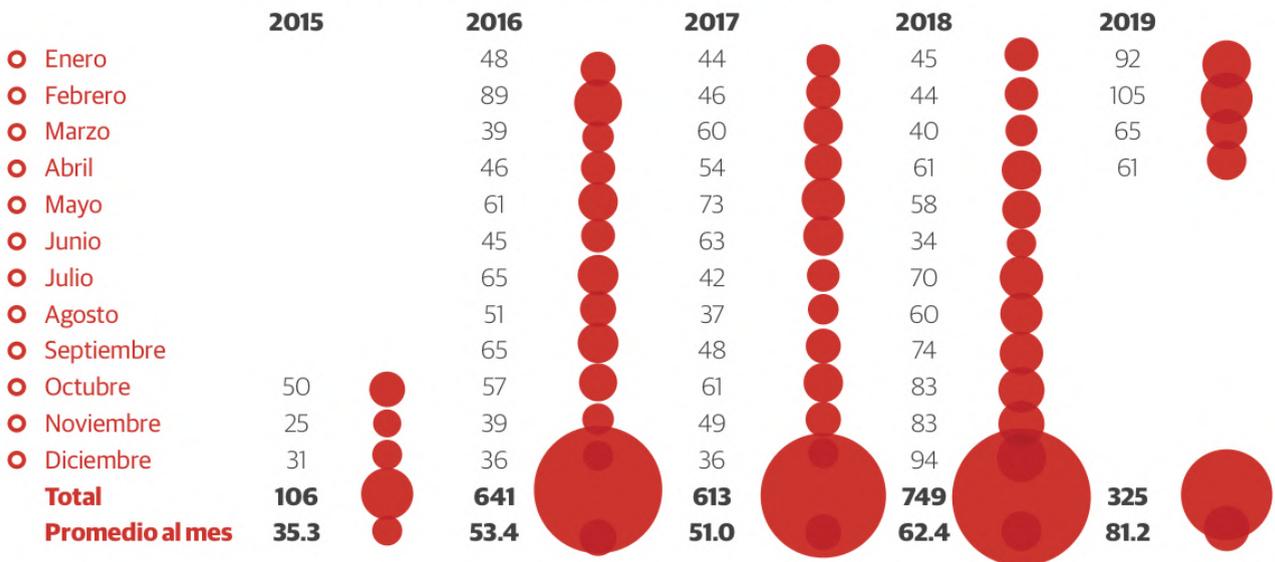
de la Nación otorgó un amparo a un jugador del equipo Avispones –afectado por ataques de policías e integrantes de *Guerreros Unidos*–, para que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) le repare en forma integral los daños sufridos.

Los ministros determinaron que la CEAV omitió consignar en forma detallada las necesidades de los demandantes de amparo que fueron víctimas de un delito y de violaciones a sus derechos humanos.

Sergio Ocampo Arista, corresponsal

Más Bronco... el crimen

Homicidios dolosos, mes a mes, en la actual administración regia.



Total general: 2 mil 431; promedio mensual 56.5

Fuente: Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública

Dice secretario de Seguridad: no son enchiladas

“Violencia en NL no la para ni Superman”

• Por Óscar D. García
mexico@razon.com.mx

La inseguridad en el país y en Nuevo León “están del asco” y no se resolverá aunque en la entidad se nombre como secretario a Superman, comentó ayer el titular de Seguridad Pública, Aldo Fasci.

Desde que el gobernador Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, asumió la administración, el 4 de octubre de 2015, y hasta abril de este año (que suman 43 meses), se han cometido en la entidad 2 mil 431 homicidios dolosos; es decir, un promedio de 56.5 por mes, de acuerdo con los registros del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

Los primeros meses de este año han sido los más violentos de comparación con los anteriores; en el periodo enero-abril se registraron 133 asesinatos más que en el mismo lapso del 2018, y ante la creciente tendencia, el funcionario dijo que tiene “lo que resta del año, a ver si lo bajamos... a ver si”.

Y ante los cuestionamientos se justificó con que a nivel nacional la situación está peor.

“En el país aumentó al doble, si estamos para llorar en Nuevo León, en el país

CUESTIONA ALDO FASCI que Federación apuesta más a combatir huachicol que al narco; hace dos meses presumió dron de 54 mdp para hacer frente al hampa “con inteligencia”



“VAMOS PÉSIMO, tenemos que arreglarlo, le estamos entrando; nada más que no son enchiladas, son balazos”

Aldo Fasci
Titular de Seguridad Pública de Nuevo León

está al doble. La violencia en el país está del asco. Así: del asco. Están las ejecuciones en todos lados”, dijo ayer en entrevista con medios locales.

También acusó que en este momento la prioridad del Gobierno federal no es el combate al narcotráfico, sino al huachicol, lo cual ha afectado a la seguridad.

“Vamos pésimo, tenemos que arreglarlo, le estamos entrando, nada más que no son enchiladas, son balazos”, expuso. “Nos podemos traer a Superman de secretario, y no se va a arreglar”.

¿Y EL DRON? El pasado 20 de marzo, *El Bronco* presumió que para reforzar las labores de seguridad se adquirió un dron

de alta tecnología, aparato que costó a la administración estatal 54 millones de pesos.

En ese entonces, *La Razón* dio a conocer que en el mercado hay helicópteros que se ofertaban entre 31 y 48 millones de pesos.

El aparato aéreo no tripulado fue exhibido en la plaza cívica de Monterrey, lo manufacturó y equipó la empresa Unmanned Systems Technology International (USTI); tiene 3 metros de largo y capacidad de vuelo de 120 kilómetros por hora.

Según Fasci, la aeronave tiene instalados diversos equipos de inteligencia con la idea de ubicar e interceptar objetivos; es prácticamente indetectable y “es sumamente difícil poderla abatir”.

Tras las críticas, argumentó que se trata de una inversión en inteligencia.

“Esto es de inteligencia y la inteligencia cuesta mucho, la falta de inteligencia nos ha costado muchas vidas y una sola vida vale más que 54 millones de pesos; me disculpan”, señaló.

MORELOS

Presenta gobierno su plan de seguridad

- Hace entrega de tres propuestas al Congreso estatal
- Incluye la regulación de empresas de vigilancia privada



El encuentro entre los 20 diputados y los integrantes de la mesa de seguridad del gabinete del Ejecutivo estatal fue a puerta cerrada; se dio a conocer el trabajo jurídico, operativo y de inteligencia que realizan diariamente.

JUSTINO MIRANDA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cuernavaca.— El gobierno de Morelos entregó tres propuestas en materia de seguridad al Poder Legislativo, las cuales incluyen los temas de videovigilancia, uso de tecnologías en seguridad pública y la regulación de las empresas de seguridad privada.

El encuentro entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo ocurre en medio de un recrudecimiento de la violencia con el repunte de homicidios dolosos en la entidad.

En reunión a puerta cerrada entre los 20 diputados y los integrantes de la mesa de seguridad del gabinete del Ejecutivo se acordó lo anterior y al concluir el secretario de Gobierno del estado, Pablo Ojeda Cárdenas, informó que en la mesa de trabajo realizada en la sede del Congreso se dio a conocer el trabajo jurídico, operativo y de inteligencia que realizan diariamente.

Asimismo, dijo, se pidió su apoyo para trabajar de manera conjunta en las iniciativas de ley como la de Videovigilancia, del uso de Tecnologías en seguridad pública y la regulación de las empresas de seguridad privada, las cuales se presentaron de manera económica al presidente de la comisión de Seguridad, Marco Zapotitla Becerro, para alcanzar los consensos y su eventual aprobación en el corto plazo.

Ojeda Cárdenas explicó que las propuestas buscan la armonización con el marco federal con relación al programa nacional de seguridad pública que involucra la Guardia Nacional, la

“El sistema de videovigilancia es fundamental para aumentar las capacidades del estado y para que la iniciativa privada se pueda sumar a éstas”

PABLO OJEDA CÁRDENAS
Secretario de Gobierno de Morelos

ley del Uso de la fuerza pública y la ley del Registro de detenciones, para lo que se requieren elementos jurídicos y un trabajo eficiente.

El responsable de la política interna en el estado abundó sobre la importancia de regular el sistema de videovigilancia, el cual, señaló, es fundamental para incrementar las capacidades del estado y para que la iniciativa privada se pueda sumar a éstas para que las cámaras de los negocios estén conectadas al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5).

Con ello, aseguró que habrá además un ahorro sobre el desgaste de los vehículos oficiales y del combustible, ya que las patrullas no tendrán que circular todo el tiempo, sino que habrá una respuesta inmediata tras la comisión de un hecho delictivo.

Sin embargo, adujo que las 900 cámaras en uso actualmente en el estado resultan insuficientes para contrarrestar el embate de grupos delictivos que mantienen su pre-

sencia en la entidad. Pero esta propuesta requiere de un mayor presupuesto, debido al alto costo de los aparatos, su instalación, mantenimiento y conexión con el C5.

“Ese esfuerzo presupuestal podrá hacerse en los próximos años, para fortalecer las capacidades del C5. Las cámaras se instalarán en espacios públicos que no afecte la intimidad de las personas, por lo que para el próximo año se prevé la petición de 900 millones de pesos adicionales que incluirá la homologación salarial de los policías y el fortalecimiento del área técnica y tecnológica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública”, anunció el funcionario.

El almirante José Antonio Ortiz Guarneros mencionó que de octubre de 2018 al 15 de mayo de 2019 un total de 19 mil 958 personas fueron puestas a disposición de los ministerios públicos del fuero federal y estatal, así como al juez calificador; además de que fueron asegurados 726 vehículos con reporte de robo, 252 armas y 3 mil 691 cartuchos útiles.

En tanto, el diputado Marco Zapotitla declaró que su responsabilidad se orienta a revisar la situación de inseguridad en la entidad, así como el análisis de los resultados en esta materia, por lo que además de las iniciativas presentadas también se contemplan cambios al reglamento de tránsito del estado, del transporte y reformas al Código Penal, las cuales fueron entregadas esta misma tarde para que sean socializadas entre todos los legisladores. ●

Crisis en el sector salud

AMLO niega recortes y ordena agilizar la entrega de medicinas

Austeridad. El Presidente aclara que están “revisando las cuentas y transfiriendo los fondos”; culpa a las administraciones anteriores del mal servicio: “así nos lo dejaron los que se dedicaron a saquear”

JANNET LÓPEZ Y DANIEL VENEGAS
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó retención de presupuesto y falta de pagos e instruyó al gabinete de Salud agilizar las compras consolidadas de medicamentos para que a partir del 1 de julio el gobierno federal se encargue del abastecimiento en todas las entidades.

En su conferencia matutina subrayó que “no hay retención, hay que aclararlo, se están transfiriendo todos los fondos”, y explicó que los recursos destinados a este ramo los ejercen, casi en su totalidad, los gobiernos estatales a través del Seguro Popular.

“Entonces es cosa de revisar lo de las cuentas, estamos procurando que no falten las medicinas aun con este plan de combatir la corrupción en la compra. Yo voy a pedir la información y vamos a aclararlo”, expresó.

El mandatario consideró que un verdadero servidor público debe ser “perseverante, no rendirse; hay que ser tercos en las causas que uno defiende”. Y respecto a Germán Martínez, quien renunció al IMSS, dijo que no polemizará.

Ante las críticas del ex panista por el desabasto y luego de que MILENIO publicó que ya suman 24 estados con problemas por recortes presupuestales, replicó que “así nos dejaron el gobierno, ¡en crisis!, los que se dedicaron a saquear!”.

Aseguró que el Seguro Popular era una “total corrupción” y que una empresa vendió la mitad de medicamentos al IMSS y que la proveedora de los antirretrovirales intentó chantajear al gobierno.

En tanto, Juan Ferrer, titular del próximo Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que sustituirá al Seguro Popular, dio a conocer que en la reunión de gabinete se acordó que el Presidente emita un decreto para que la Federación entregue medicamentos.

“Todo lo que estamos haciendo de compras consolidadas es un trabajo muy arduo de la Secretaría de Hacienda junto con las dependencias del sector. El 1 de julio estaremos dotando de medicamentos desde el gobierno federal a todas las entidades”, anticipó.

Relevo en el IMSS.

Zoé Robledo, nuevo director general

Político chiapaneco que se ha desempeñado como periodista, diputado, senador, asesor de distintos gobiernos y hasta ayer como subsecretario de Derechos Humanos de la Segob.



Canacintra

El titular Enoch Castellanos dijo que los recursos del IMSS no tienen figura de impuestos y que Hacienda no los puede fiscalizar.

CNDH

El presidente Raúl González recordó la falta de servicios y fármacos, como los retrovirales, y pidió presupuesto que protejan al sector.

PAN

El dirigente panista, Marko Cortés, afirmó que la salida de Germán Martínez del IMSS es el reflejo del “caos” que hay en el gobierno.

SHCP

El subsecretario Arturo Herrera dijo no saber si Hacienda está ahorcando al IMSS, porque “eso lo ve la oficina administrativa”.



En la Permanente Morena rechaza citar a Urzúa y en San Lázaro avalan la comparecencia, aunque podrá responder por escrito

El titular del Issste, Luis Antonio Ramírez, admitió que existe un atraso en la entrega de fármacos: “¡Sí, claro! El Presidente está enterado de todo y nos ha instruido buscar por cielo, mar y tierra para la compra y abasto de medicamento”.

“Toda su confianza”

López Obrador anunció que Zoé Robledo es el nuevo director general del IMSS en sustitución de Germán Martínez. Afirmó que tiene “toda su confianza” y que en próximos días nombrarán a su sustituto en Gobernación.

Por la tarde, en conferencia

Robledo señaló que el “desmantelamiento del Estado” no es un problema de diseño institucional o financiero nada más, pero que “la política lo puede solucionar”.

Más tarde se reunió con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para establecer prioridades conjuntas, como “los mecanismos de colaboración que permitan una mejora en la atención de los derechohabientes”.

PRI pide exhorto

La mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso rechazó citar a comparecer a Urzúa sobre los recortes en el sec-

tor salud. La senadora priista Beatriz Paredes pidió al presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, exhortar a la Tercera Comisión, adonde se envió el punto de acuerdo, a que el dictamen se presente a más tardar la próxima semana.

En tanto, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para citar al secretario y tres funcionarios más, a fin de que expliquen la retención de más de 700 millones de pesos y las acusaciones de Martínez, aunque podrán responder por escrito. ■

Con información de: Silvia Rodríguez, Silvia Arellano, Elia Castillo y Fernando Damián



LO NOMBRA DIRECTOR DEL SEGURO SOCIAL

No rendirse ni ante Hacienda, demanda AMLO a Robledo

En la lucha por la justicia y el bienestar del pueblo hay que ser perseverante, sostiene

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó ayer a Zoé Robledo Aburto director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tras la renuncia de Germán Martínez Cázares. Y en aparente mensaje para el senador, llamó a “no rendirse”, ni siquiera ante una secretaria como la de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Lamento que se haya presentado esta renuncia, pero el plan (de garantizar el derecho a la salud) continúa”. Si bien puede haber diferencias entre Hacienda y el IMSS, “nosotros queremos que gobiernen mujeres y hombres libres, no subordinados, no peleles, gente sin criterio”, dijo en reconocimiento a la libertad del senador de disidencia.

Al expresar que le tiene toda la confianza a Zoé Robledo porque “es uno de los mejores servidores públicos” con que cuenta, López Obrador afirmó que si no se quiere pelear con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “menos me voy a pelear aquí con Germán.”

“Se van a quedar con las ganas los adversarios”, atajó ayer en su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que dejó en claro que respeta, pero no compar-

te, la visión del legislador acerca de la situación del Seguro Social.

Cuando está de por medio la lucha por la justicia y el bienestar del pueblo hay que ser “perseverante, terco, no rendirse a las causas que uno defiende. ¡Qué me voy a dejar vencer por una disposición legal o por lo que dice una secretaria, aunque se trate de Hacienda!”, subrayó.

El mandatario manifestó que no va a *cuclar* a nadie, pero “un buen servidor público pone por encima la justicia y no se rinde. Prohibido rendirse cuando se trata de la justicia”. Recordó que después de las elecciones de 2006 “habían envenenado tanto a la gente” en su contra que en el aeropuerto tenía que sentarse al fondo para que no le reclamaran en medio de la campaña de desprestigio que le crearon.

Acompañado por la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, manifestó que al arribar al gobierno se encontró en Salud el “peor servicio”, por falta de instalaciones, porque se atendía a lo enfermos en pasillos, y obras abandonadas o inconclusas, entre ellas centros de salud y cientos de hospitales en todo el país.

Describió que en el Seguro Popular “no hay médicos ni medicamentos”, pero sí una “gran corrupción en la compra de fármacos”. Además, aseveró que sólo el año pa-

sado una empresa vendió la mitad de toda la medicina que compró el seguro, cuando contaba sólo con un trabajador inscrito en el servicio.

Explicó que en la adquisición de fármacos para la atención de enfermos seropositivos “estaba tan concentrado todo que quisieron chantajearnos para seguir comprando a precios elevadísimos por la corrupción imperante”, y recordó que en una marcha se acusó a su gobierno de que “íbamos a desatender a los enfermos, que éramos inhumanos”.

López Obrador afirmó que ya están resolviendo lo de las medicinas e insistió en que no permitirá la corrupción. El sistema, añadió, “va a mejorar mucho” después de la corrupción que se heredó tanto en el IMSS como en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, sugirió investigar a los políticos o a los medios de comunicación que vendían medicinas. Y pidió apoyo a los trabajadores del sector salud para sacar adelante al IMSS y al Issste.

A pregunta expresa, el Presidente se comprometió a aclarar si Hacienda retiene mil 400 millones de pesos que se tenían previstos para programas de atención en salud y medicinas en las regiones más pobres del país.



▲ Zoé Robledo, en la conferencia del presidente López Obrador, en Palacio Nacional. Foto Jesús Villaseca

NUEVO TITULAR DEL IMSS

No le fallaré a los derechohabientes

“Si la política lo echó a perder, la dinámica creadora de la política puede echarlo a andar de nuevo”

FABIOLA MARTÍNEZ

“Si la política lo echó a perder, la dinámica creadora de la política puede echarlo a andar nuevamente”, señaló Zoé Robledo al referirse al origen y la solución de los problemas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Horas después de haber sido nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador director general del IMSS, el ahora ex subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación prometió a los derechohabientes no fallar en su nuevo encargo y contribuir a la reforma de la seguridad social.

Recibió del mandatario la instrucción de reunirse de inmediato con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, con quien su antecesor, Germán Martínez, tuvo diferencias que lo llevaron a presentar su renuncia el martes.

Robledo reveló que habló con Martínez, a quien le expresó: “Se puede cambiar de asta pero una nunca cambia de bandera”.

Horas después de ser nombrado en el cargo, Robledo se reunió también con Carlos Urzúa, titular de la SHCP, quien tuvo los diferendos con Martínez que aludió en su carta de renuncia. Durante el encuentro se establecieron las prioridades de ambas dependencias con la finalidad de definir mecanismos de colaboración que permitan lograr una mejora en la atención de los derechohabientes, informó Hacienda.

Más tarde, en su mensaje de despedida de Gobernación, Robledo citó a Jesús Reyes Heróles (considerado por algunos ideólogo del PRI), no sólo por ser, como él, un politólogo a cargo del IMSS, sino con el propósito de argumen-

tar que el instituto no requiere forzosamente ser dirigido por un médico o un financiero, sino por una persona consciente de “la dimensión histórica de su responsabilidad” y con “sosiego” interno.

Emocionado, citó a Reyes Heróles y también a su abuela materna quien, relató, pudo salir adelante gracias a un empleo del Seguro Social, es decir, con el apoyo del Estado mexicano.

Robledo habló también de la destrucción del “contrato social”, legado de la revolución, en los 36 años recientes.

Ahora, subrayó, se abre la oportunidad de formar un nuevo pacto en el sector salud para la atención gratuita de toda la población “y recuperar el sentido original de nuestras instituciones”.

Acompañado por la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, Robledo señaló que no toma el nombramiento “como una medalla de orgullo”, sino como la enorme responsabilidad de no fallarle al presidente López Obrador.

“Hoy, la desigualdad social que vivimos, el desmantelamiento del Estado, no es un problema financiero nada más, no es un problema médico nada más, no es un problema de diseño institucional, ese problema lo ocasionó la política y por eso la política lo puede solucionar”.

En su oportunidad, la secretaria Sánchez Cordero sostuvo que el nombramiento es un reconocimiento al equipo de Gobernación y subrayó que en el gobierno federal “todos somos un solo equipo, somos el equipo del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Al término del mensaje, un reportero preguntó a Zoé Robledo si se había sacado la rifa del tigre. “No, ¡para nada, al contrario!”, respondió, al tiempo que Sánchez Cordero soltó una carcajada.

RECORTES ● MAGÚ



Alerta de alto riesgo en 11 hospitales por recorte

SE VIVEN LIMITACIONES EN SERVICIOS POR FALTA DE INSUMOS

Ciro Gómez Leyva presentó en **Imagen Noticias** un diagnóstico de 11 institutos nacionales y hospitales del gobierno federal donde el común denominador es que se vive una situación muy grave por falta de recursos, por los recortes al presupuesto y la incertidumbre del momento

EL PANORAMA EN 11 INSTITUTOS NACIONALES Y HOSPITALES FEDERALES

Algunos nosocomios reportan incapacidad a partir de junio para pagar electricidad, el mantenimiento de equipo médico y el mantenimiento en general.



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

- Afectación, limpieza, lavado de ropa hospitalaria, recolección de basura, RPBI, generación de vapor, planta de luz etc.
- Malestar de los trabajadores, tortuguismo por enojo.
- Boicot al ponerse de acuerdo y faltar en masa por servicios, lesión intencional de un elevador.
- Reducción de cirugías de alta especialidad, atención a niños con cáncer; limitación en el número de trasplantes.



HOSPITAL MANUEL GEA GONZÁLEZ

- Rezago en las cirugías programadas y malestar e inconformidad de trabajadores.
- Suspensión de mantenimiento al robot de laparoscopia.
- Afectación de pruebas de laboratorio indispensables.
- Incremento de enfermedades nosocomiales.
- Suspensión de servicios de RPBI y gasometrías.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

- Falta de personal en áreas sustantivas, (turnos vespertinos, nocturnos, fin de semana y festivos).
- Inconformidad de los trabajadores.
- Limitación en el número de trasplantes.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

- Cierre de salas y servicios prioritarios y disminución en el desarrollo de protocolos de investigación.
- Malestar e inconformidad de trabajadores.
- Ante la alta demanda de pacientes con enfermedades complejas, retraso en la aceptación en el ingreso y limitación en el número de trasplantes.



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

- Ausencia de unidosis e incremento de infecciones nosocomiales.
- Incapacidad para pagar electricidad, mantenimiento de equipo médico y del inmueble.
- Insuficiencia de capital humano para atención de pacientes en los servicios de hospitalización, urgencias y laboratorio.



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA

- Diferimiento en la atención a la población.
- Grave impacto negativo en la morbi-mortalidad neonatal por la falta de nutrición parenteral.
- Desabasto de medicamentos y material de curación.
- Repercusiones negativas en el clima laboral.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

- La falta de recursos pone en riesgo modelos de atención, calidad de vida de los pacientes, detección temprana de tumores diagnósticos y tratamiento que ninguna otra institución de salud del sector público tiene.
- Se recortará el número de pacientes que pudieran ser rehabilitados.
- Reducción de suplencias y turnos extra pone en peligro la operación de servicios sustantivos y programas únicos de su tipo.



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

- Retrasos en la atención especializada, incluyendo cirugías
- Alto riesgo de paros laborales.
- Menor cooperación e inconformidad de los trabajadores.
- Mayor gasto por pérdida de caducidades.



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA

- Afectación de servicios jurídicos, registro de patentes y derechos de autor.
- Servicio de Comedor



INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

- Afectan a investigadores al no recibir estímulo de productividad.
- Falta de recursos para el pago de agua.
- Disminución del personal operativo.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

- El servicio del comedor institucional en ese nosocomio se verá suspendido.
- Riesgos laborales.
- Afectación a la economía del personal.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.



Foto: Especial Hospital General Manuel Gea González.



Foto: @incanMX Instituto Nacional de Cancerología, de la Secretaría de Salud.

Inhabilita SFP 10 años a Lozoya por falsear datos

- Ocultó información patrimonial y una cuenta bancaria, señala **Función Pública**
- Extitular de **Pemex Fertilizantes** también es suspendido, pero por 15 años

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Emilio Lozoya Austin, extitular de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el gobierno de Enrique Peña Nieto, fue inhabilitado 10 años por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por haber proporcionado información falsa en su declaración de situación patrimonial y omitir una cuenta bancaria que registraba saldo de cientos de miles de pesos. Además, Edgar Torres Garrido, quien fungió como titular de Pemex Fertilizantes, fue inhabilitado por 15 años y tiene una multa por 620 millones de pesos por pagar un sobrecosto por la compra de la planta industrial de Grupo Fertinal.

En un comunicado, la SFP señaló que la inhabilitación por 10 años al exdirector de Pemex fue resultado de un "cuidadoso procedimiento" de responsabilidades administrativas, en donde, entre otras cosas, se detectó que este servidor proporcionó información falsa en la declaración de situación patrimonial y en dos ocasiones se omitió una cuenta bancaria que registraba saldos de cientos de miles de pesos.

En tanto que en el caso de Édgar Torres Garrido, la dependencia federal indicó que la sanción de 15 años se impuso por irregularidades en la compra de la planta industrial de Grupo Fertinal, donde, después de una investigación, se demostró que el funcionario responsable hizo un mal uso de los recursos públicos al pagar un sobrecosto cercano a los 620 millones de pesos, por tal razón "se estableció una sanción rescaratoria equivalente al daño patrimonial infligido, además de los 15 años de inhabilitación al funcionario".

En septiembre de 2018, la SFP informó que había abierto un procedimiento de responsabilidades por la presunta adquisición irregular de la planta industrial de Grupo Fertinal en 2015, a raíz de una denuncia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El pasado 27 de abril, en la refinería de Pemex en Minatitlán, Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la compra de la planta de fertilizantes había sido "un gran fraude", debido a que, señaló, primero había sido privatizada y después comprada por Pemex.

"Valía cuando mucho 50 millones de dólares, pagaron 500 millones de dólares. Compraron chatarra (...) resulta que se compra la planta de fertilizantes a un precio elevadísimo. Me platicaban que cuando estaban vendiendo, unos alemanes dijeron: 'Sólo como chatarra'. Sin embargo, Pemex la compró como una planta que estaba operando. Por eso pagaron tanto y, además, han tenido que invertir y todavía hay una deuda de cerca de 500 millones de dólares más".

En su cuenta de Twitter, Irma Eréndira Sandoval, titular de la SFP, ase-

guró que estas sanciones derivaban de un gran logro de equipo por parte de la dependencia que encabeza.

"Un gran logro del equipo de la Secretaría de la Función Pública que hoy logra sancionar a altos mandos de Pemex de la administración de Peña Nieto", escribió.

La SFP detalló que desde el 1 de diciembre hasta la fecha se han iniciado más de 6 mil 200 procedimientos de responsabilidades administrativas y se han impuesto casi 400 inhabilitaciones, que van desde funcionarios de nivel operativo hasta los rangos de directivos de la empresa brasileña.

Además, se han aplicado 112 sanciones económicas, que suman un monto superior a los 656 millones de pesos.



Emilio Lozoya Austin, extitular de Pemex, fue uno de los hombres más cercanos a Enrique Peña Nieto durante su gestión en el Poder Ejecutivo.

Lozoya Austin se encuentra en la mira por otro caso, el de Odebrecht, donde se le imputa haber recibido 10.5 millones de dólares de sobornos por parte de directivos de la empresa brasileña.

Anoche, Javier Coello Trejo, abogado de Emilio Lozoya, aseguró que su cliente recurrirá a un juicio de nulidad para echar abajo la decisión de la Función Pública de inhabilitarlo 10 años por presuntamente haber proporcio-

nado información falsa en su declaración patrimonial y omitir una cuenta bancaria "que registraba saldos de cientos de miles de pesos".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el abogado señaló que "la confusión" derivó de una cuenta de inversión que la mamá del exdirector de Pemex abrió en 2010 y en la que lo puso como beneficiario. "Iremos a un recurso de nulidad. Tengo 45 días

"Un gran logro del equipo de la SFP, que hoy logra sancionar a altos mandos de Pemex de la administración de Peña Nieto"

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL
Titular de la SFP

"Iremos a un recurso de nulidad. Es una decisión inusitada porque sencillamente la misma resolución dice que no hubo daño patrimonial"

JAVIER COELLO TREJO
Abogado de Emilio Lozoya

620

MILLONES DE PESOS es la multa para Édgar Torres Garrido, extitular de Pemex Fertilizantes, por pagar a sobrecosto una planta.

para hacerlo. Es una decisión inusitada, porque sencillamente la misma resolución dice que no hubo daño patrimonial", dijo.

El pasado 6 de mayo, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que en dos meses se va a judicializar el caso Odebrecht debido a los presuntos sobornos de la constructora brasileña al hoy exdirector de Pemex. ●

PERFILES

Emilio Lozoya Austin Un escándalo tras otro

PEDRO VILLA Y CAÑA

Emilio Lozoya Austin fue uno de los hombres más cercanos a Enrique Peña Nieto durante su sexenio y esto inició cuando lo sumó a su equipo de campaña por la Presidencia, donde fungió como coordinador de Vinculación Internacional, por lo que tuvo que renunciar a su lugar en el Consejo de Administración y Comité de Autoría de OHL México.

Al resultar ganador de la contienda electoral, Peña Nieto nombró a Lozoya Austin director General de Petróleos Mexicanos (Pemex) del 4 de diciembre de 2012 hasta el 8 de febrero de 2016, para ser sustituido por José Antonio González Anaya.

Licenciado en Derecho por la UNAM y economista por el ITAM, Lozoya Austin ha sido vinculado al escándalo Odebrecht por supuestamente haber recibido sobornos por 10.5 millones de dólares de la constructora brasileña para la campaña presidencial del PRI en 2012, por lo que tiene abierta carpeta de investigación en la FGR y FEPADE.

Lozoya Austin se ha declarado inocente y ha negado las acusaciones que se le imputan.

Nuevamente en el escándalo, en abril de 2016 fue relacionado con el caso de los llamados #Panama Papers, en los que se le relacionó con el despacho panameño Mossack Fonseca, al cual supuestamente buscó para crear una empresa offshore en Dubái.

Por medio de Twitter, la cual lleva meses sin actividad, Lozoya rechazó la versión y en julio de 2015 se le involucró en otro presunto



Actualmente es fundador y jefe de la empresa Makech Capital.

acto de corrupción, esta vez con OHL, la empresa de la que fue consejero antes de ser nombrado director General de Pemex.

De acuerdo con audios filtrados a los medios de comunicación, Emilio Lozoya Austin se habría reunido con Juan Miguel Villar Mir, presidente de OHL, para acordar los términos de su participación en licitaciones de Pemex. Lozoya también negó estas acusaciones.

Tras salir de Pemex, Emilio Lozoya es hoy fundador y oficial ejecutivo en jefe de la empresa Makech Capital, dedicada a los fondos de inversión, a donde se llevó a Edgar Torres Garrido, su amigo y a quien había nombrado director de Pemex Fertilizantes, y quien hoy, como él, ha sido inhabilitado por el gobierno y obligado a pagar 620 millones de pesos por malos manejos en la empresa pública. ●

Edgar Torres Garrido El fiel compañero

PEDRO VILLA Y CAÑA

Los últimos seis años de la vida de Edgar Torres Garrido han estado ligados a Emilio Lozoya Austin, la persona que lo llevó a ser director de Pemex Fertilizantes y hoy, junto a su mentor, a ser inhabilitado para ocupar un cargo como servidor público y a devolver cientos de millones de pesos.

Con una trayectoria discreta en el servicio público, Torres Garrido inició en 1997 en la Secretaría de Hacienda, donde posteriormente se incorporó a Banrural como gerente de Planeación Financiera. Más tarde, en Financiera Rural ocupó la titularidad de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y en 2010 fungió como director de Análisis Económico y Consultoría en FIRA.

En enero de 2013, Emilio Lozoya Austin, director de Petróleos Mexicanos, lo sumó a la empresa estatal que encabezaba como asesor ejecutivo de su equipo y dos años después, el 4 de agosto de 2015, Torres Garrido fue nombrado director general de Pemex Fertilizantes. La suerte le sonreía.

Este nombramiento fue motivo para que su alma mater, el ITAM, emitiera una felicitación pública en inglés, en la que se leía: "Congratulations to Edgar Torres Garrido, who earned a bachelor's degree in economics at ITAM, for his appointment as general director of Pemex Fertilizers".

Tras salir de Pemex, nuevamente su amigo y mentor Lozoya Austin le tendió una mano y lo sumó a la empresa que había fundado y



El exfuncionario siempre ha estado ligado a Emilio Lozoya.

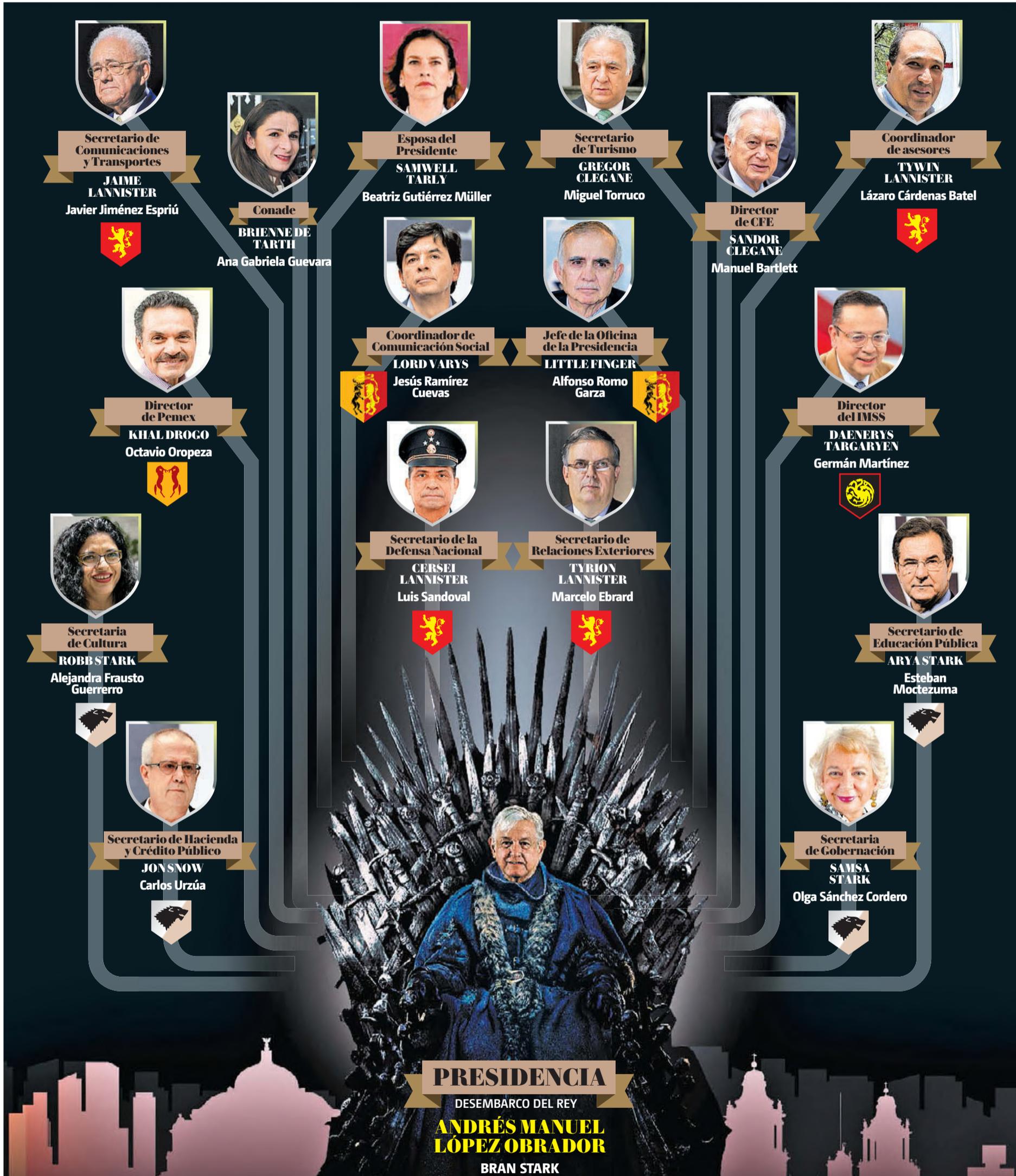
que encabeza, Makech Capital, donde es jefe de inversiones.

Este martes, otra vez sus nombres se vuelven a unir, al ser inhabilitados en conjunto por la Secretaría de la Función Pública, y en su caso, un castigo de 15 años en los que no podrá ser funcionario público.

Pero es una noticia que Torres Garrido ya esperaba. En septiembre de hace un año, en los últimos meses de la administración del gobierno de Enrique Peña Nieto, la SFP le abrió un procedimiento de responsabilidades, tras una acusación de la Auditoría Superior de la Federación por haber participado en la adquisición presuntamente irregular de la planta de Grupo Fertinal en 2015.

Hoy la SFP lo obliga a devolver al gobierno federal una cifra que pocos mexicanos podrían pagar, y tal vez ni la empresa en la que Torres trabaja: 620 millones de pesos. ●

Games of Thrones



TRONOS EN LA 4T

ARTICULISTA INVITADA

LES
AKIEH

No juzgo porque me regalaron durante nueve años el goce de saber que había una historia que movía fibras inimaginables, me regalaron enamorarme de un buen diálogo y de una perfecta secuencia cinematográfica en televisión

Lo que el invierno se llevó

No podía compartirles mis observaciones sin tomar un poco de distancia sobre lo que fue el último episodio de *Game Of Thrones*. Haciendo el recuento, tratando de entender todas las vertientes que nos llevaron hasta este punto, separando mi codependencia con la historia y sus personajes, analizando mi objetividad o falta de ella, concluyo con tristeza que el final de esta saga me decepcionó.

Entiendo y me resulta coherente el desenlace de muchas de las historias, pero la ejecución las priva de lo que fue en algún momento su estandarte: una trama épica que con una producción televisiva sin precedente y un argumento extraordinariamente bien escrito, nos cautivó año con año al adentrarnos en un universo donde al parecer todo era posible y creíble.

Hasta el final quise defender el hecho de que los productores nos daban lo que necesitábamos, pero, insaciables, nos habíamos vuelto demasiado exigentes; que la dificultad de escribir los guiones sin la guía de Martin necesariamente había cambiado el *tempo* de la historia y que todo había sido tan perfecto que el final no podía satisfacer a todos. Válidos argumentos, mas no suficientes.

No para una serie que se jactó de hacernos sentir todas las emociones que ni siquiera sabíamos existían al ver morir o vivir o anhelar o amar en pantalla a quienes llegaron a ser nuestros íntimos héroes-villanos-consejeros-cuates-amantes-amigos-hermanos. No para una serie que borró la línea entre ficción, fantasía y realidad, porque celebramos la muerte del Night King a manos de Arya como si nuestra vida dependiera de ella. No para una serie que nos unió alrededor de mesas para tener interminables conversaciones y deba-

tes sobre los bemoles del poder y si el amor en verdad es la muerte del deber.

No juzgo a los productores, pues finalmente resultan falibles al igual que muchos de sus personajes. No juzgo a Martin, pues sus razones habrá tenido para distanciarse de la versión televisiva. No juzgo la historia porque como bien dijo Ramsey, "if you thought this story had a happy ending, you clearly weren't paying attention". A pesar de mi pesar por el final de esta serie, no juzgo, sobre todo, porque me regalaron durante nueve años el goce de saber que había una historia que movía fibras inimaginables, me regalaron enamorarme de un buen diálogo y de una perfecta, o para mí nunca antes vista, secuencia cinematográfica en televisión.

Me regalaron frases que definen mucho más que para lo que fueron escritas y, en el imaginario, la esperanza de que las sagas épicas a veces tienen mucho que enseñarnos para poder enfrentar nuestras realidades cotidianas. Ante todo y en el recuento de los años (y los daños) de *Game of Thrones*, me regalaron momentos y pláticas con ustedes y en esos momentos saber que no era la única loca a la que la frase "winter is coming" le enchinaba la piel. Así es que por ello y por mucho más, y a pesar de su final... *I bend the knee to the Game of Thrones.* —



Presentan plan de contingencias más duro

Acaban 18 años de exención para los hologramas 0 y 00

COMISIÓN AMBIENTAL y los gobiernos del Edomex y la CDMX acuerdan ajustes en conjunto; fases se activarán al superar los 150 puntos de Imecas por ozono o PM2.5

• Por Karla Mora
mexico@razon.com.mx

Después de 18 años de librar las restricciones por contingencias ambientales, a partir de hoy los vehículos con holograma 0 y 00 deberán quedarse guardados cada que se restinja la circulación por altos índices de contaminación en el Valle de México.

En 2001 el otrora Gobierno del DF y del Estado de México establecieron el holograma 00, con el cual se liberaba a los automovilistas de la obligación de verificar por dos años, así como la de dejar de circular un día a la semana; mientras que en 1997 surgió el 0, el cual era para exentar el Hoy No Circula.

o el dato

La titular de la Sedema, Josefa González, destacó que estas medidas deben fortalecerse junto a las asociaciones y la población, para lograr un verdadero cambio de paradigma.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), autoridades ambientales y los gobiernos del Estado de México y la CDMX anunciaron un nuevo Programa de Contingencias, en el que, además de tomarse en cuenta a las partículas ultrafinas PM2.5 para activarlas, se ejecutarán nuevas fases y habrá más restricciones para autos particulares.

Con los cambios, en un día de contingencia saldrán de circulación 34 por ciento de unidades sólo en la capital del país.

Sergio Zirath, director de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), indicó que actualmente en la ciudad hay 638 mil autos con holograma 00; dos millones 171 mil, engomado 0; un millón 63 mil, con el 1, y 229 mil, con el 2; por lo que con la Fase 1 dejarán de circular casi millón y medio de unidades, aunque reconoció que no hay datos confiables, pues no cuentan con toda la información de autos matriculados en otro estado.

Victor Páramo, director ejecutivo de la Came, explicó que habrá una fase preventiva, que se activará cuando los pronósticos de la calidad del aire indiquen 70 por ciento de probabilidades de que al día siguiente continúen los altos índices de contaminantes.

En el caso de niveles de ozono, aplica cuando supere 140 puntos; mientras que para PM10 y PM2.5 será a partir de 135 puntos. Además, en ésta suspenderán la circulación de 50 por ciento de los automotores administrativos de gobiernos locales, municipales, alcaldías y federal.

La Fase 1, al igual que en el programa anterior, aplica después de los 150 puntos en ozono y PM10, con la diferencia de que se agregan las PM2.5 con el mismo nivel; sin embargo, la restricción a unidades de gobierno será de 100 por ciento.

La Fase 2 será a partir de los 200 puntos

Robustecen medidas

Luego de una semana de condiciones críticas, autoridades ajustan la implementación de alertas y el Hoy No Circula.



Ven a vehículos híbridos como el nuevo estándar

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL MERCADO DE AUTOS eléctricos e híbridos va al alza y dentro de algunos años serán el auto estándar en la Ciudad de México, aseguró Roberto Remes, activista de movilidad.

El extitular de la Autoridad del Espacio Público detalló que al incluir a los holograma 0 y 00 en las restricciones vehiculares por las contingencias, estos vehículos se vuelven una alternativa porque genera menos o nulas emisiones, aunque sigue siendo un factor de volumen en el tránsito.

Señaló que no debemos acostumbrarnos a vivir con mala calidad del aire, porque tampoco se puede exponer la salud de las personas; por ello, dijo, lo mejor sería activarlas desde que los niveles son regulares.

El llamado *Rey Peatón* agregó que hace unos años había una marca y ahora todas tienen sus propio modelo: "va a llegar un momento donde tengamos un híbrido compacto, un híbrido grande... el marcado va seguir



ALFREDO DEL MAZO (seg. de izq. a der.) junto a Claudia Sheinbaum, ayer.

creciendo y va a llegar a ser el estándar".

Además, aseveró que el aumento de este tipo de unidades puede ahorrar costos de gasolina y de emisiones, pero adelantó que también es necesario regularlos para que no abarroten las calles.

En la Ciudad de México se pueden conseguir autos de este tipo que van desde los 300 mil hasta un millón de pesos, siendo el Prius de Toyota el más conocido, seguido del Niro de Kia; Zacia Leaf, de Nissan; Volt, de Chevrolet; BMW i3 y Model de Tesla, que es actualmente el más caro.

326
Mil pesos
Cuesta la unidad híbrida más económica en el país

4.7
Millones de autos circulan diariamente, sólo en la CDMX

18
Incendios se reportaron ayer en la capital del país, algunos están activos desde antier

20
Por ciento se reduce la labor en plantas de almacenamiento o de gas durante la Fase 1

59
Municipios del Edomex se unirán a las nuevas medidas

173
Días transcurrieron de la nueva gestión para aplicar cambios al Hoy No Circula

en alguno de los tres agentes contaminantes: ozono, PM10 y PM2.5. Y agregan otra etapa, clasificada como Fase 2 Combinada, que se aplicará en caso de que haya niveles altos de ozono y PM2.5, cuando uno de estos agentes tenga 140 puntos o más y el otro 150.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Clau-

dia Sheinbaum, destacó que se recuperó la coordinación entre el Estado de México, la Ciudad de México y la Federación.

"Todo es perfecto; es más, queremos que se discuta, que la sociedad, los medios de comunicación, académicos, expertos, diputados y más, entren a la discusión y evalúen esta propuesta", precisó.

"Morelos hace trampa con las verificaciones"

LOS ALTOS índices de contaminación en Cuernavaca obedecen a que el gobierno estatal no toma en serio el programa de verificación vehicular, advirtió el Premio Nobel de Química, Mario Molina.

"La verificación no se ha tomado con seriedad, sabemos que se hace trampa con este trámite en Morelos, entonces ése debería ser un punto de alta prioridad, al igual que evitar que aumente la flota vehicular particular", dijo a *La Razón*.

Al concluir la presentación del Nuevo Programa para Prevenir y Responder Contingencias Ambientales, el científico explicó que no cuenta con estudios específicos sobre la contaminación en Cuernavaca, aunque aseguró que sí se pueden disminuir las emisiones de partículas nocivas.

"Existen todos los fundamentos para ver qué está fallando y a partir de esto tomar las medidas necesarias", aseguró.

La Razón publicó ayer que durante la semana pasada Cuernavaca registró índices de micropartículas PM2.5 más altos que en la Ciudad de México, entre 173 y 177 puntos, sin aplicar restricciones vehiculares o en algún otro sector.

Uriel Velázquez

En ese tenor, su homólogo mexiquense, Alfredo del Mazo, informó que los acuerdos serán extensivos a los 59 municipios del Valle de México y a 22 del Valle de Toluca para prevenir y atender el tema de las contingencias y que se busca "hacer conciencia de lo importante que es cuidar y respetar el medio ambiente".

Camila Escalante acababa de cumplir 64 años. Un viernes cualquiera, un viernes de la Ciudad de México, acompañó a su nieto Rodrigo a su clase de tae kwon do, en un centro de artes marciales de Coapa.

Acababa de terminar la clase. Mientras Rodrigo se cambiaba, Camila se quedó conversando con el instructor. De pronto, en una reacción instintiva, ella le agarró las manos al maestro, para evitar caerse de la banca en donde estaba sentada.

La pasaron a una silla. Un estudiante de medicina que estaba calentando se acercó a auscultarla. Recomendó que llamaran al 911, pues podía tratarse de una accidente cerebro vascular.

A Camila le dolía la cabeza. No podía hablar bien, estaba mareada, vomitó varias veces. Su hija, Gabriela X, a la que habían llamado en cuanto todo comenzó, arribó al centro cuando el maestro intentaba explicar al operador del 911 lo que había ocurrido.

Gabriela tomó el teléfono. El operador le preguntó el nombre, la edad, la fecha de nacimiento de su madre. Luego le pidió la dirección de la escuela de tae kwon do y quiso saber si se hallaba en Granjas Coapa o en Magisterial Coapa. Más tarde preguntó si la escuela se ubicaba en Tlalpan o Coyoacán, porque el sistema indicaba un error en la dirección.

El operador preguntó otra vez el nombre, la fecha de nacimiento, la edad y el lugar a donde iban a trasladar a la paciente cuando llegara la ambulancia. Finalmente le pidió a Gabriela que entendiera que la ambulancia se iba a tardar, porque era viernes en la noche y había



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Una historia del 911

mucho trabajo. Dijo, finalmente, que tenía que enviar primero una patrulla para verificar si se trataba de una emergencia.

Al estudiante de medicina le llamaban Memo. Nunca lo volvieron a ver. No lograron darle las gracias por lo que hizo esa noche. Camila se había resbalado de la silla. Memo la recostó en el piso y comenzó a hacerle preguntas para evitar que perdiera el conocimiento: cómo te llamas, dónde estás, cuántos hijos tienes, cuántos nietos, cómo se llaman tus perros. Camila respondía con dificultad. “Era como si tuviera la lengua gorda”.

Llegaron dos policías en bici para verificar si había o no una emergencia. Pidieron los generales, el nombre, la edad, detalles sobre lo ocurrido. Hablaron en “código de policía” y finalmente certificaron que sí había una emergencia.

Le pidieron a Gabriela que volviera a hablar al 911. El operador dijo: “Está bien, pero



ya le comenté que no hay unidades. Pueden tardar dos o tres horas”. Le entregó a Gabriela un número de folio y cortó la llamada.

Los polis de la bici le dijeron que si quería hacer algo por su madre la subiera a un coche y se la llevara. Pero que si la paciente se moría

en el camino, entonces ella tendría problemas para certificar su fallecimiento. Luego se fueron a hacer su rondín.

Gabriela recordó que su madre había contratado un servicio telefónico que por 17 pesos al mes incluía “asistencia al hogar, plomería, cerrajería, apoyo vial en caso de ponchadura, pase de batería, servicio de grúa y ambulancia”. Marcó.

La ambulancia llegó en 20 minutos y con la sirena abierta se llevó a Camila al hospital Darío Fernández del ISSSTE. “El trato fue bueno, humano”, cuenta Gabriela. Pero los dejaron en un pasillo porque había otro paciente en el cubículo de choque.

A Camila la recibieron a las tres de la mañana, siete horas después del accidente cerebro vascular.

Murió el domingo siguiente.

Un médico le dijo a la familia que se habían tardado en llegar y que además habían tenido mala suerte, pues el paciente que ocupó el cubículo de choque llegó al hospital con solo minutos de diferencia.

Otro médico dijo que era difícil saber si Camila se habría salvado de haber llegado antes, en lugar de esperar horas y horas antes de recibir atención.

La ambulancia del 911 nunca llegó. Cuenta Gabriela que cuando llamaron para avisar que ya se habían llevado a la paciente, les dijeron que no había reporte de emergencia, que no había existido validación de la patrulla sobre la emergencia médica y que la dirección que le dieron a la patrulla “estaba cerrada”.

Otra historia de la ciudad. Otra historia del 911. ●

Comuneros de Salazar

JAIME QUINTANA GUERRERO

Eran las 2:00 de la mañana del 31 de agosto de 2017, “cuando empezamos a oír fuertes golpes en la puerta que daba a la calle; ellos gritaban: “abran hijos de su puta m...”, “se los va a cargar la chin...”, narra el esposo de Beatriz Pérez, “nos dijeron que no hiciéramos nada porque nos iban a matar”. Fue cuando elementos de diferentes policías y elementos del Secretaría de la Defensa Nacional se llevaron a su esposa.

La tía de Daneyra y Yuriko Becerril Villavicencio vio desde la ventana como los encapuchados entraron y se llevaron a sus sobrinas. “Escuché como azotaban el portón, entraron los policías rompiendo ventanas y puertas de la casa de mi cuñada, las obligaron hincarse con groserías, las encañonaron y preguntaban, “¿Dónde tienen a ese hijo de su puta m...?”, ellas espantadas preguntaron a quién se referían, ignoraban qué estaba sucediendo. Daneyra fue obligada a salir semidesnuda, con sus dos hijas, y después se la llevaron. Yuriko, salió con su bebé de dos años, se lo quitaron, lo dejaron en la puerta y también se la llevaron.

Fabiola Vilchis Rojas y Gustavo Vilchis Rojas son hijos de Cutberto Vilchis García, cuentan que un comando de cinco autos y tres camionetas particulares llegó a su casa con unos 30 elementos encapuchados vestidos de negro y fuertemente armados. Intentaron romper la puerta y candados, no pudieron y realizaron dos disparos al candado, al no poder entrar por ahí subieron al techo de la casa de un vecino, llegaron por arriba a nuestra casa, realizaron más disparos y ahora sí lograron entrar.

Su padre despertó, “había escuchado todo y se levantó a mirar por la ventana del baño que da a la calle descubriendo que su casa estaba rodeada de personas encapuchadas y armadas que desde afuera le empezaron a insultar y a ordenar que no se moviera de ahí, que ya se lo había cargado la chingada”. Narra que entraron por varios lados y se llevaron a su padre.

Son algunos testimonios de familiares de la comunidad de Salazar, municipio de Lerma de Villada, cuando un operativo de cerca de mil elementos de la policía Ministerial de la Fiscalía, de la Comisión Estatal de Seguridad, de la Policía Federal y miembros del Ejército allanaron casas. Golpeados y humillados comuneros y comuneras, en completa impunidad, ni derechos humanos y medios de comunicación atestiguan estos hechos, cinco hombres y tres mujeres de la comunidad fueron el objetivo de dicha operación policiaca.

La intervención de la policía mexicana y mandos federales fue un castigo ejemplar y un mensaje a quienes luchan en el estado de México; la Comisión Nacional de Derechos Humanos no se pronunció, un silencio guardó la represión, ya que cobijados en la impunidad y las leyes a modo han desarrollado una mafia que mantiene el control en varias zonas del estado, nacido del régimen del PRI, del grupo de Atlacomulco.

La comunidad de Salazar es rica en bienes naturales, su agua, bosque y aire limpio son codiciados por políticos,

empresarios y artistas para instalar sus casas de campo. La comunidad es codiciada porque se halla en medio de una zona empresarial, entre Toluca y la Ciudad de México, y a minutos de la zona comercial de Santa Fe.

Aprovechándose de un conflicto agrario por más de 217 hectáreas, entre Salazar y la comunidad agraria de San Mateo Atarasquillo; particulares, contando con el apoyo federal, estatal y municipal, han visto una grieta para despojar a comuneros de su territorio. En 2014 el Tribunal Unitario Agrario del noveno distrito emitió una resolución en favor de Atarasquillo (que luego fue impugnada por Salazar). Se acusa a los comuneros de impedir, el 30 de septiembre de 2016, que un grupo de personas que no pertenecen a la comunidad ocupara un predio de Salazar vendido por habitantes de un pueblo vecino a otras personas.

Ahí existe hoy un rancho de Carlos Slim, otro de Emilio Azcárraga, uno del dueño de La Costeña, otro del ex senador Pablo Escudero, también Alfredo Elías Ayub, ex director de la CFE; del hijo de Manuel Bartlett Díaz –León Manuel Bartlett Álvarez– y de artistas como Vicente Fernández Jr., que aprovecharon el conflicto para despojar a los campesinos de sus tierras.

Beatriz Pérez Flores de 46 años, vivía de un pequeño negocio de venta de alimentos, sigue presa. Las hermanas Daneyra Kikey Becerril Villavicencio, de 31 años, y Yuriko Becerril Villavicencio, de 30 años, se dedicaban al hogar, cada una tiene dos hijos menores. Yuriko es madre soltera y para sobrevivir vendía comida en la puerta de su casa; en ambas detenciones sus hijos sufrieron agresiones de los policías cuándo aprehendían a sus madres, quienes siguen presas.

Cutberto Vilchis García, de 72 años, es el representante de bienes comunales de Salazar, quien previo a la detención había recibido intentos de soborno para que desistiera del juicio agrario. De igual manera recibió amenazas para inculparlo de diferentes y falsos delitos e incluso de muerte. Para mantener a su familia se dedicaba a atender una miscelánea, además de sus labores del campo; es diabético, hipertenso y tiene severamente lastimada una rodilla. Se encuentra en prisión domiciliaria.

Miguel Ángel Vilchis García, de 56 años, bibliotecario en la comunidad desde hace más de 20 años y quien ni siquiera se encontraba en los actos registrados el 30 de septiembre de 2016, cuando intentaban despojarle de su parcela, sigue preso. Miguel Ángel Vilchis Zarza, de 24 años, es obrero, padre de familia, y tampoco se encontraba ahí durante el suceso, fue liberado tras pagar 403 mil pesos. Fermín Esquivel Rojas, de 34 años, es obrero, padre de familia de tres menores, continúa preso. Francisco M. Ceballos Vargas, de 38 años, tiene dos hijos y se dedicaba a la albañilería, fue liberado tras pagar 403 mil pesos.

Declaraciones van y vienen y los inculcados siguen presos. El despojo avanza y las mentiras se siembran en un campo fértil para la impunidad. Los campesinos de Salazar siguen privados de su libertad junto con sus familiares. Libertad a comuneros y justicia a sus demandas. #Yo soy Salazar.

**Defensor de derechos humanos y periodista*